



AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

PLE-201314

SECRETARIA GENERAL

FG/aip/mp

ACTA DE PLENO

CORRESPONDIENTE A LA **SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

En la Villa de Torrelorones, Provincia de Madrid, siendo las (18.00) dieciocho horas del día veintiocho de noviembre de dos mil trece, se reunió el Pleno del Ayuntamiento en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, habiendo asistido y faltado con excusa y sin ella, los señores Concejales que seguidamente se indican, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para la que habian sido previamente convocados:

ALCALDESA:

Doña Elena Biurrun Sainz de Rozas.

CONCEJALES:

Don Gonzalo Santamaría Puente.

Don Santiago Carlos Fernández Muñoz.

Doña Raquel Fernández Benito.

Don Luis Ángel Collado Cueto.

Doña María Rosa Rivet Sánchez.

Don Carlos Tomás Beltrán Castillón.

Don Ángel Guirao de Vierna.

Don Hernando Martín Caballero

Don Javier Laorden Ferrero.

Doña Myriam Aguirre Caverro.

Don Rodolfo del Olmo López.

Doña María Luisa Iglesias Rial.

Doña Isabel Ruiz Tarazona Díaz.

Doña Paula Sereno Guerra.

Don Arturo Martínez Amorós.

Don Guzmán Ruiz Tarazona Díaz.

Doña Rocío Lucas Sánchez.

Doña Dolores Gaviño Cabo.

Don Juan Ignacio Díaz Bidart

Don Rubén Díaz López.

CONCEJALES QUE HAN FALTADO CON EXCUSA:

Ninguno.

CONCEJALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

Ninguno.

Presidió el acto la Sra. Alcaldesa, Doña Elena Biurrun Sainz de Rozas y actuó como Secretario el que lo es de la Corporación Don Fernando A. Giner Briz.

Asimismo asistió el Sr. Interventor don Jesús González Carrillo.

Declarado abierto el acto público por la Presidencia, seguidamente se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta sesión, según el Orden del Día de la misma, en el que consta el siguiente asunto:

Único: Aprobación de la cuestión de confianza, vinculada a la aprobación de los Presupuestos anuales.

Sobre dichos asuntos recayeron los siguientes acuerdos:

ÚNICO: APROBACIÓN DE LA CUESTIÓN DE CONFIANZA, VINCULADA A LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES.

Por la Sra. Alcaldesa se manifestó cuanto sigue:

Buenas tardes a todos.

Vamos a comenzar este pleno extraordinario de 28 de noviembre. Gracias a los que están aquí en el salón de plenos, saludar también a los que nos escuchan por Onda Torrelodones, por el 107.8 o por los que nos estén viendo vía streaming a través de la web municipal.

Vamos a comenzar por tanto, como digo, con este pleno extraordinario convocado el pasado viernes 22 de noviembre en el que planteé una convocatoria para someter a cuestión de confianza el presupuesto 2014.

¿Por qué una cuestión de confianza? Vecinos por Torrelodones se presentó a las elecciones municipales con un Programa de Gobierno centrado en 22 Compromisos, a cumplir en un plazo de cuatro años, es decir una legislatura. Hoy, dos años y medio después, están cumplidos 17 y esperamos poder cumplir los cinco restantes.

para poder concluirlos, para poder llevar a cabo aquello por lo que nos presentamos a las elecciones, el compromiso con nuestros electores, era y es preciso, sacar adelante el Presupuesto presentado por Vecinos por Torrelodones en el pasado pleno celebrado el 22 de noviembre.

De ello depende el paso inferior bajo la A6, la puesta en marcha del Plan General



AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

de Ordenación Urbana o el amplio corredor verde que se extenderá por Las Marías, todos ellos, proyectos que no solo son de Vecinos por Torrelorones, también lo son del PSOE y de Actúa, y probablemente del PP.

Por eso no hemos optado por la opción fácil: la prórroga de los presupuestos. Esa hubiera sido la alternativa sencilla. Lo cómodo habría sido hacer lo que otros hacen prorrogar y aferrarse al cargo. Además es importante reseñar aquí que un presupuesto prorrogado implica no tener capacidad de inversión.

Lo hemos repetido una y mil veces: hemos venido a abrir la política local y acercarla al ciudadano, para ello trasladamos los plenos a horario de tarde y los retransmitimos vía web y radio, de la misma manera que ahora los vecinos pueden preguntar directamente en el pleno.

Hemos venido para abrir a todos los grupos municipales su participación en las decisiones de este Ayuntamiento, en las mesas de contratación, en los plenos de la THAM y en el Comité de Medios, dotando a los 2 partidos minoritarios de la misma representatividad que los demás.

Abrimos y democratizamos la política de comunicación del Ayuntamiento, desbloqueando espacio en la Revista Municipal a los grupos municipales, participación que fue vetada por el Partido Popular en la legislatura pasada, integrando además a asociaciones y vecinos.

El contenido de la revista municipal lo decide hoy un *Comité de Medios* en el que el equipo de gobierno tiene uno de los 4 votos posibles. De nuevo, la representatividad de los grupos minoritarios está muy por encima de la del Partido Popular y de la de Vecinos por Torrelorones.

La información en la web se actualiza diariamente, y se apuesta claramente por abrir las vías de participación vecinal a través de las redes. Facebook y Twitter se han convertido en herramientas indispensables en nuestra manera de entender la comunicación directa con los vecinos del municipio, habiendo superado las 1.000 visitas diarias.

Hemos venido a potenciar también los canales tradicionales de comunicación con los vecinos, creando la concejalía de Atención al Vecino, ubicada con toda la

intencionalidad en las dependencias de Alcaldía. El mensaje es claro: todo aquel que quiera, tiene acceso directo a un edificio que antes estaba vetado a los propios vecinos.

La política de proximidad es una pieza clave, máxime en un municipio como el nuestro, de 23.000 habitantes.

Hemos potenciado las herramientas de participación vecinal, creando nuevos consejos sectoriales (Consejo de Mayores a propuesta del Partido Socialista, urbanístico y medio ambiente) y dotando de contenidos a los ya existentes (deporte, económico y social, escolar y cultura). No hay más que haber asistido a la sesión celebrada ayer en el Consejo Municipal de Deportes, para entender la importancia dada por todos los colectivos sociales a estas herramientas.

Tenemos muy claro que el futuro del municipio lo tenemos que decidir entre todos.

¿Recuerdan ustedes cuándo fue la última vez que se preguntó la opinión a los vecinos sobre cualquier tema antes de la llegada del actual equipo de gobierno?

Por eso estamos inmersos en la elaboración de un Plan Estratégico Participativo de Torrelodones, un Plan Rector de Actividad Física y Deporte, además de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que contó con una interesante participación vecinal hace un año y cuyo diagnóstico está permitiendo realizar importantes inversiones en materia de movilidad en Torrelodones.

En estos dos años y medio hemos apostado también por dotar de transparencia y rigor a las decisiones relevantes. Por ello hemos apostado por la figura del jurado independiente en algunos concursos importantes, invitando a participar a expertos cualificados en determinadas áreas. Así, desde la concejalía de urbanismo se apostó por contar en el Colegio de Arquitectos de Madrid para sacar adelante dos concursos clave, peatonalización del centro de Torrelodones y mejora y adecuación de los 3 parques del pueblo, en ellos todos los grupos municipales, estuvimos representados.

Desde la concejalía de comunicación se licitó concurso para designar la agencia de comunicación del Ayuntamiento, contando para ello con un jurado externo formado por profesionales del sector publicitario; y para la licitación de un espacio de coworking en el edificio de La Solana, hemos contado con la colaboración desinteresada de Iñaki Ortega, director de Madrid Emprende y Joaquín Velázquez, subdirector de emprendimiento de la Comunidad de Madrid, entre otros.

Una apuesta clara de nuestro equipo ha sido la transparencia, sin esperar a legislaciones que parecen no llegar nunca. Hemos creado la sección Transparencia administrativa, donde se publican los presupuestos, su estado de ejecución, liquidación, los gastos realizados por cada una de las concejalías, los convenios firmados por el



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento, el planeamiento urbanístico... No es la panacea, lo sabemos. Hay mucho que hacer en ese campo aún, y con su colaboración podremos seguir avanzando en materia de Gobierno Abierto. Pero párense a pensar, todo esto lo hemos hecho en apenas dos años y medio de la mano de los que han querido colaborar.

No bastaba con abrir la política local al vecino. Era preciso comenzar a corregir algunos de las fuertes carencias en equipamientos, espacios públicos e infraestructuras básicas en Torrelozón.

Por eso los dos presupuestos que hemos aprobado hasta la fecha, gracias al apoyo del PSOE y la abstención de Actúa, contando siempre con el voto en contrario del Partido Popular y el tercero que no se ha aprobado, que tenía también este objetivo fundamental.

La mayor parte de esas inversiones han sido consensuadas con PSOE y Actúa y lo que quizás sea más importante, derivan o bien del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, redactado con una fuerte participación vecinal y social y consenso de todos los grupos, o bien de propuestas del Consejo Municipal de Deportes o de situaciones de emergencia.

¿Qué hemos hecho en Torrelozón en estos dos años y medio? Creo que cualquier persona objetiva coincidirá conmigo en que sobre todo se han hecho muchas cosas.

Hemos podido invertir 886.000 € en renovación de alcantarillado, gracias a la prioridad que le dimos a este tan poco vistoso asunto desde que llegamos. Se han acometido obras que llevaban décadas de retraso como la del cruce de la avenida del Monte donde las tapas de alcantarilla comenzaban a manar en cuanto caían cuatro gotas, otras que estaban comprometidas con los vecinos pero que nunca se cumplieron, como las de los Bomberos, y otras muchas que estamos cerrando estos días.

Hemos podido invertir más de 300.000 euros en asfaltado, siguiendo como siempre criterios técnicos en la selección de las prioridades.

Hemos podido invertir más 800.000 euros en la creación de aceras en zonas de fuerte tránsito peatonal, en las que simplemente no existían o eran claramente insuficientes. La acera de la Berzosilla, propuesta histórica del PSOE desde hace años,

la que une el centro del pueblo con los centros de servicios sociales y de salud o la acera de la avenida del Monte, son sólo algunas de las que podemos citar. Todas ellas derivan del plan de movilidad urbana sostenible y de prioridades derivadas de sus datos técnicos.

Hemos invertido, por primera vez, en movilidad ciclista en Torrelodones. Hemos creado un primer tramo de la red de carriles bici de nuestro municipio, una actuación que no alcanza los 200.000 euros por más que se empeñen algunos en sumar ceros. Hace apenas 2 semanas celebrábamos aquí un consejo de niños con Francesco Tonucci. Fue muy clarificador escuchar las demandas de nuestros hijos. Más carriles bici y mas libertad de movimientos fueron sus temas estrella.

Hemos invertido más de 400.000 euros en la mejora de los espacios públicos en los equipamientos de mayor uso de Torrelodones. Quizás la actuación más importante de las realizadas sea la peatonalización de la calle del Instituto, que algunos confunden y suman al carril bici, seguro que sin mala intención; pero hemos actuado también en el entorno del centro de salud, del centro de servicios sociales, de la escuela de idiomas, de la escuela infantil El Tomillar.

El objetivo de estas acciones es darle a los equipamientos públicos la relevancia y la calidad que deben de tener.

Hemos invertido en el mantenimiento y renovación de las infraestructuras de los colegios públicos de Torrelodones más de 425.000 euros en obras que han mejorado notablemente carencias de estos equipamientos públicos. Se puede destacar la nueva cubierta de las pistas del colegio Lourdes, propuesta por el Partido Socialista, la renovación de la pista y de las puertas de El Encinar, la creación de una nueva acometida eléctrica al Colegio Los Ángeles.

También hemos invertido también en equipamientos culturales, en los que el anterior equipo de gobierno había realizado ya importantes inversiones. Nos hemos centrado en la seguridad cambiando por completo las instalaciones eléctricas del teatro o instalando un telón cortafuegos.

Desde el punto de vista dotacional se ha incorporado un nuevo proyector, una nueva iluminación del teatro, la creación del punto de lectura ludoteca, renovación de la biblioteca del pueblo, aislando la zona infantil, además de devolver a la Casa de la Cultura su biblioteca.

Hemos invertido también en equipamientos deportivos, dando un salto de gigante en las infraestructuras deportivas de este municipio, como han reconocido muchos de los agentes implicados en el tema.



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

La mayor inversión ha sido la demolición parcial y reconstrucción del pabellón pequeño del polideportivo ante la situación de emergencia que se creó, y que contó con el apoyo unánime de todos los grupos políticos.

Pero antes se había instalado el parquet en ese mismo pabellón a propuesta del Grupo Municipal Actúa, se había acometido la iluminación por LEDS, también a propuesta del Grupo Municipal Actúa, la creación de una cubierta para las pistas de tenis y la renovación de su pavimento, propuestas del PSOE, el cambio del césped artificial del campo de fútbol, solicitada por todos los grupos, el rocódromo, histórica reivindicación socialista, la apertura del pabellón del Instituto, realizado con los fondos del Plan Prisma, desbloqueamos la licitación de la construcción de unas nuevas instalaciones deportivas municipales para la práctica de pádel y un sin fin de pequeñas actuaciones que sinceramente, creo que todos agradecemos y en las que todos hemos tenido algo que decir.

NO podemos pasar por alto la adecuación al cumplimiento de la norma de seguridad de todas las instalaciones deportivas municipales, como no podemos pasar por alto tampoco la renovación completa de las dos salas de squats del polideportivo municipal a petición del Grupo Actúa.

Hemos invertido también en la mejora de la movilidad para el tráfico de Torrelozón. Hace unos días abríamos la rotonda de acceso a los Bomberos, un punto negro que había que abordar. Es una actuación que se atribuyen Actúa y el PSOE y que nosotros hemos ejecutado porque pensamos que efectivamente era imprescindible resolver.

Hemos invertido también en medio ambiente, sobre todo en la mejora y puesta en valor de los espacios naturales de Torrelozón.

Era otra de las carencias en las que los tres partidos que estábamos en la oposición en la anterior legislatura coincidíamos. Por eso hemos realizado un gran esfuerzo en ello.

Se ha realizado un inventario de los recursos naturales, se han creado o mejorado, señalizado y publicitado una red de sendas por el medio natural. Se ha creado un gran parque en el humedal de Pradogrande, se ha logrado que la Comunidad

de Madrid nos cediese la zona verde del Arroyo del Coronel y se ha invertido en ella para lograr convertirla en parque. Paso a paso.

Como les decía hemos hecho muchas cosas. Objetivamente es así. lamentamos que el grupo municipal Actua haya centrado sus críticas en todo lo que no hemos hecho, cuando apenas hemos sobrepasado la mitad de la legislatura ¿por qué no se nos deja llegar hasta el final y seguir haciendo todo lo que queda pendiente? Les pregunto.

Hace poco la Red de Ciudades que Caminan otorgaba a Torrelodones un premio y el conjunto de todas las actuaciones, actuaciones en las que tanto Actua como el Partido Socialista han tenido mucho que decir es realmente lo que impresionó a los que otorgaban el premio.

En otros ámbitos que no son la movilidad peatonal, como el medio ambiente, deportes, colegios públicos o creación de espacios públicos también.

Además estamos acercando a este municipio al siglo XXI al haber resuelto la correcta recepción de la televisión digital terrestre y teniendo al día de hoy el 80% del municipio con posibilidad de acceso a la fibra óptica. Este porcentaje irá en aumento en las próximas semanas ya que se están abordando las direcciones que presentan algún tipo de problema para la recepción del cable.

Somos conscientes de que no todos los proyectos son perfectos y lógicamente no todos los proyectos son compartidos por todos los grupos, pero hoy estamos aquí para valorar globalmente nuestro quehacer durante estos dos años y medio.

Y sinceramente, los proyectos han mejorado notablemente Torrelodones y estamos convencidos, ¿por qué? porque los hemos acordado con ustedes, porque las prioridades de los mismos, son compartidas, por eso estamos convencidos.

Especialmente si tenemos en cuenta que todo ello se ha llevado a cabo:

Con presupuestos en los que los ingresos han sido semejantes a los de 2006, es decir, 10.000.000 € menos que el año anterior a la llegada del actual equipo.

Haciendo frente a Sentencias, retrasos en pagos, deudas, compromisos y variadas obligaciones de pago anteriores a nuestra llegada por importe superior a 7.000.000 €.

Inmersos a nivel municipal, en la situación de la gravísima crisis económica que afecta a toda España y que ha producido, no sólo una considerable reducción de los ingresos a todos los niveles, sino la necesidad de cumplir con nuevas Leyes que limitan el gasto, el crédito, obligan a no incurrir en déficit en los presupuestos municipales.

Todo ello lo hemos acompañado de un claro control del gasto municipal, de forma que hemos logrado superávit presupuestario en las anualidades que hemos



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

gobernado, hemos reducido la deuda municipal en un 25% y hemos saneado la sociedad urbanística municipal, en cuyo consejo estamos todos los grupos representados.

Les pido que hablen un poco más bajo por favor.

En realidad somos muy previsibles: estamos haciendo lo que dijimos que íbamos a hacer, aquello a lo que nos comprometimos, y lo estamos haciendo de la manera más sencilla que sabemos: aplicando profesionalidad y sentido común, defendiendo lo público, lo que exige eficiencia en el gasto y una clara definición de prioridades. Y, todo ello en dos años y medio.

Así pues, en nuestra humilde opinión, las cosas han cambiado. Claro que han cambiado, y han cambiado para mejor. Y ese cambio ha sido posible gracias al voto que el día de la investidura nos otorgaron el PSOE y Actúa. Y sentimos que no lo hiciera el PP.

Desde aquella fecha, cada uno de ustedes nos ha apoyado a su manera y ha vivido, también a su manera, sus propias frustraciones; probablemente porque la satisfacción, o la insatisfacción, según se mire, es igual a las expectativas restándole las limitaciones que la realidad impone.

Pero así hemos vivido nosotros también estos dos últimos años. Sintiendo el indudable sustento del PSOE desde el momento de la investidura, con una posición crítica, pero apoyando los presupuestos tanto de 2012 como de 2013 mientras que el caso de Actúa ha resultado lamentablemente distinto. Desde que optó por su voto a Vecinos en la investidura, no ha apoyado los presupuestos ningún año, pese a haberlos negociado y haber incluido en ellos importantes modificaciones. Pero bien es cierto que con su abstención, pudimos sacar adelante todo lo que estoy contando.

Así pues, aunque hoy se plantee esta Cuestión de Confianza asociada a los Presupuestos de 2014 es, en realidad una Cuestión de Confianza asociada a la gestión de Vecinos como equipo de gobierno después de haber notado dudas, serias dudas en Actúa, y también en el Partido Socialista, al que consideramos leal en su apoyo y pragmático en sus actuaciones.

Sin embargo, aunque esto no incline el sentido del voto de nadie respecto a la votación del pasado día 22, la Cuestión de Confianza que hoy se debate, va asociada a

la aprobación de los Presupuestos. Y, en este sentido no les quiero desalentar, pero en el fondo, todos los grupos presentes en esta sala estamos de acuerdo en el 87,1% del Presupuesto.

Y les voy a desglosar por qué el 46,3% es gasto de personal, el 33,8% es gasto corriente, el 7,1% es inversión en la que también estamos de acuerdo en una mayoría en elaborar o abordar el paso inferior bajo la A-6, el pago de la expropiación de la Finca del Tomillar o la adquisición del suelo verde para un amplio corredor en las Marías.

Un 1% es el fondo de contingencia, sólo el 12,9%, pertenece a la categoría de lo negociable, y en gran medida incluye muchas de sus propuestas.

El plan de fomento al alquiler, del Grupo Municipal Actua, las ayudas a libros y comedor escolar, de Actua y Partido Socialista, las ayudas al pago de gastos de vivienda habitual, del Partido Socialista, las ayudas a actividades extraescolares, del grupo municipal Actua y otro buen número de subvenciones de ambos grupos.

Así pues, en apenas 2 años y medio, de aciertos y desaciertos en la labor de gobierno, llegando a acuerdos, apoyando presupuestos o absteniéndose en ellos, repito, en apenas dos años y medio, hemos olvidado aquellos tiempos en que los plenos se celebraban por la mañana para que nadie pudiera asistir, en los que, no es que estuviera prohibida su retransmisión, es que no se podía sacar ni una fotografía sin permiso.

Aquellos tiempos en que los vecinos no es que no pudieran hacer preguntas en este salón, es que si hacían un mal gesto eran amenazados con ser expulsados de esta sala.

Aquellos tiempos en que los grupos municipales ni tenían un espacio en la Revista Municipal ni sus concejales o miembros de su partido eran entrevistados, pues solo había espacio para el Alcalde y su equipo.

Que la Revista estuviera en manos de un Comité de Medios paritario era ya una utopía. Que a través de la web cualquier ciudadano pudiera acceder a la ejecución presupuestaria de forma trimestral, conocer el salario de cualquiera de sus cargos públicos y las actuaciones realizadas en cualquiera de las concejalías, incluyendo el coste, la empresa a quien le fue encargado el trabajo y la forma en que la que le fuera adjudicado era otra utopía.

¿Y no recuerdan los señores el PSOE y Actúa cuánto se tardaba hace 2 años y medio en recabar una información solicitada a Alcaldía o cualquiera de las Concejalías en este Ayuntamiento, suponiendo que se facilitara?



AYUNTAMIENTO DE TORRELOTONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

¿Recuerdan cuántas enmiendas eran incorporadas en los presupuestos, cuántas mociones aprobadas, cuántas urgencias apoyadas?

¿Nadie recuerda las humillaciones sufridas por el despotismo, el autoritarismo y los malos modos?

¿De verdad hemos olvidado cuando se dirigían a su compañero de partido, el Sr. Mur, como tabernero?

¡Ya nadie recuerda como era la situación hace dos años y medio años!

¿Ya nadie recuerda que el anterior alcalde está imputado en los juzgados de Villalba por espiar a sus propios correligionarios, a sus compañeros de partido?

Yo sí lo recuerdo.

Nosotros si lo recordamos.

Nosotros sí pensamos que las cosas ahora son distintas. Quizá no tanto como ustedes esperaban. Y desde luego, no tanto como a nosotros nos gustaría.

Ustedes Sr. Díaz y Díaz Bidart, con un solo concejal, tienen la misma representación que Vecinos por Torrelotones y el Partido Popular con 9 y 10 concejales respectivamente, en los plenos de la THAM, en los consejos municipales, en el Comité de Medios, en los espacios de la Revista Municipal, en las entrevistas que la Revista realiza en sus primeras páginas, y en las mesas de contratación.

Cuando todavía no han sido entrevistados en la Revista Municipal todos los concejales de Vecinos por Torrelotones, ni del Partido Popular, representantes elegidos por el pueblo de Torrelotones, ya lo han sido cuatro compañeros suyos de partido. Todo ello sin negociarlo, sin consensuarlo, sin pactarlo y saben por qué, porque no era necesario, porque no hacía falta, porque creemos en la sobrerrepresentación de las minorías. Pero, de la misma manera, ustedes deberían de darse cuenta de la relevancia de las mayorías.

Pero reitero, llevamos aquí sólo 2 años y medio. Para algunos será una eternidad, para muchos, poco para un escrutinio tan feroz. Somos conscientes de las expectativas de cambio que teníamos un importante porcentaje de esta corporación tras 24 años de gobierno del Partido Popular.

Si hasta ahora me he centrado en participación, transparencia e inversión, voy a pasar ahora a hablar de otro elemento que ha guiado nuestra acción de gobierno que es la gestión.

Aunque resulta por todos conocidas, la situación actual me obliga a recordar algunas de las principales medidas tomadas en ese ámbito y que no han hecho otra cosa que reducir la carga que soporta este Ayuntamiento.

Lo más importante es que esa labor de gestión no sólo no ha supuesto un recorte de los servicios para los ciudadanos, sino que incluso hay muchos que han mejorado notablemente. Esto se debe a que no fueron meros recortes presupuestarios, sino que el proceso se realizó con un notable esfuerzo de OPTIMIZACION basado en elementos técnicos, siendo esa la vía fundamental para los ahorros.

Siendo tan sencillo y evidente ¿por qué no se hizo antes? ¿Por qué hubo que estar años malgastando millones de euros que podrían haberse destinado a inversiones, ayudas o la prestación de servicios públicos? Esa es una respuesta que nosotros no tenemos, no sé si desde el PP nos pueden aportar luz sobre ello.

A esos ahorros se unen unos 250.000€ de ahorro anual en órganos de gobierno y personal de confianza, ajustes que han sido realizados íntegramente en el equipo de gobierno, no en la oposición, que sigue manteniendo las retribuciones de la legislatura anterior.

Como consecuencia de esos ajustes de gestión, los gastos corrientes del Ayuntamiento no han hecho más que reducirse desde que nosotros llegamos a esta Alcaldía.

Es así como se ha pasado de unos gastos corrientes que suponían 23,2 millones de euros en el presupuesto 2013 a los 22,3 del presupuesto que el otro día rechazó este pleno.

Ese ahorro es, en buena medida, lo que nos ha permitido incrementar sustancialmente la inversión, pasando de los 136.000€ de inversión presupuestada en 2011 a 1.785.000€ del presupuesto que se rechazó la semana pasada por este pleno.

Hemos pasado de una inversión de 6€ a 78€ per capita, todo ello sin incluir el efecto de la incorporación de remanentes de tesorería en 2012, lo que incrementa más aún la inversión.

Es precisamente la gestión lo que ha permitido que la inversión aumente mientras que la presión fiscal no ha hecho más que reducirse, de tal forma que la liquidación del ejercicio 2012 muestra una caída de la presión fiscal del 8,9%, cuando en 2011 se había incrementado un 8,8% y un año antes, por ejemplo, un 5,2%. ¿No es esto una buena prueba de gestión?



AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Tampoco ofrece duda interpretativa los datos relativos al endeudamiento municipal a largo plazo. El 1 de enero de 2011 el Ayuntamiento tenía una deuda de 13,5 millones de euros que a 1 de enero de 2014 será de 9,9 millones de euros, lo que supone una reducción del 23% en sólo 3 años.

En definitiva, como siempre ha destacado nuestro Concejal de Hacienda, esos han sido los tres grandes principios de nuestra gestión económica; Reducción del gasto corriente, lo suficientemente intenso como para aumentar la inversión y reducir del endeudamiento.

Y, lo que es más importante, acompañado todo ello de una importante reducción de la presión fiscal para el vecino. De hecho, si nos centramos en el principal impuesto municipal, el IBI, debemos recordar que los vecinos pagarán en 2014 1.065.000€ menos de lo que hubiesen pagado sin la revisión de los valores catastrales y a ello se unen 2.062.000€ menos en 2015. Es decir, que las revisiones catastrales, propuestas por Actúa y el Partido Socialista, y las bajadas del tipo del IBI, aprobadas por el Partido Popular, Actúa y Vecinos por Torrelorones en 2012, nos van a permitir dejar 3.127.000€ en los bolsillos de nuestros convecinos de Torrelorones los dos próximos años, a los que se suman hasta 840.000€ por pagos fraccionados del IBI (sistema especial de pago), 350.000€ de bonificaciones a Familias Numerosas y casi 600.000 de plusvalías como consecuencia de los menores valores catastrales. En resumen, casi 5 millones de € menos de impuestos en los próximos dos años. Eso es eficiencia en la gestión.

En definitiva, una muestra más de que nuestra gestión no se quedó en el coche oficial, los cargos de confianza o la alfombra, sino que ha tenido un carácter exhaustivo, integral y orientado a lograr una administración más moderna y eficiente con la colaboración, hasta la fecha, del Partido Socialista y del Grupo Municipal Actúa.

Por todo lo anterior, traemos esta cuestión de confianza al pleno, con la esperanza de que el sentido de sus votos refleje su postura ante todos estos cambios ocurridos en nuestro pueblo en tan solo dos años y medio.

Lo importante no es si el vaso está medio lleno o medio vacío, lo importante es si el vaso si está llenando o se está vaciando ¿no lo creen?

Muchas gracias.

(Aplausos) por favor, ya.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal Actua, el SR. Díaz.”

Por el Sr. Portavoz del Grupo Municipal ACTUA, don Rubén Díaz López:

“Buenas tardes a todos los presentes y a los que nos escuchan por los diferentes medios de comunicación.

Esta intervención será evidentemente más corta que la que ha tenido la SRA. Alcaldesa, y justificaremos (Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrún Sainz de Rozas: “silencio en la sala por favor”) justificaremos el voto de este grupo municipal. Si acaso en una segunda intervención podremos extendernos más, en determinados detalles.

El pleno de presupuestos celebrado el pasado viernes 22 de este mes, este grupo municipal votó en contra de los presupuestos presentados por el Equipo de Gobierno. Nuestro voto negativo se basó fundamentalmente en tres aspectos, primero discrepancia con la política general que han estado aplicando a lo largo de estos dos años de legislatura, referente, entre otras, a la política de personal, la de juventud, la urbanística, la medioambiental, la desarrollo local y que expuse en el mencionado pleno al que he hecho referencia.

El segundo lugar, el incumplimiento de acuerdos o promesas alcanzados con este grupo municipal en los presupuestos de 2012 y de 2013. De forma resumida son la rehabilitación de la Casa de la Juventud del Parque JH, la elaboración de un plan plurianual 2012-2014 de inversiones, reelaboración del Plan Parcial del antiguo vertedero y construcción del segundo campo de fútbol, adquisición de un campo de fútbol, un campo móvil perdón, 3 por 3, creación de la comisión de fiestas, aparcamientos disuasorios provisionales, plan de alquiler solidario, desarrollo del proyecto la radio en la escuela, planificación de un escenario plurianual presupuestario 2014, al que ya se habían comprometido llevarlo a efecto con este grupo municipal en el año 2012 y en el que se comprometieron a priorizar las actuaciones de aparcamiento definitivo del barrio de la estación y la creación de un vivero de empresas en esa zona deprimida actualmente y el arreglo de las pistas de frontón municipal.

Y como tercer punto, es el referido al incumplimiento de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos expresada a través de las urnas, que la acción de gobierno se lleve a cabo a través de la negociación y el consenso.

Ustedes han adoptado posturas similares a la de gobiernos anteriores con mayoría absoluta, han mostrado su escasa actitud y voluntad de cosenso, de consenso perdón, en proyectos importantes para nuestro municipio.



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZ
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

En definitiva trascurrida una semana de la celebración del pleno de presupuestos, al no haber existido conversación alguna con este grupo municipal y por tanto sin que se haya producido ningún cambio en la postura inicial del Equipo de Gobierno, por coherencia este grupo municipal no puede votar a favor de continuar dándoles la confianza.

Gracias.”

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sainz de Rozas:

“Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal Socialista el Sr. Díaz Bidart.”

Por el Sr. Portavoz del Grupo Municipal P.S.O.E., don Juan Ignacio Díaz Bidart:

“Buenas tardes, muchas gracias Sra. Alcaldesa y buenas tardes a todos los vecinos que hoy nos siguen y a todos los que nos siguen por Onda Torreloz.

La primera pregunta que nos debemos hacer hoy es, ¿qué ha cambiado del viernes a hoy? ¿Qué ha cambiado? Eso es algo que me gustará a lo largo del discurso poderlo explicar, si hay algo que haya cambiado.

Hoy venimos a votar una cuestión de confianza que no es referente a lo que dice la Alcaldesa hoy porque la normativa es muy clara y eso es lo que venimos hoy a votar y también quiero aclararlo antes de que empecemos el pleno.

El artículo 196, 97 bis, cuando habla de la vinculación a las cuestiones de confianza, da dos tipos de cuestiones de confianza, pero la primera es vinculada a cualquiera de los asuntos del Reglamento Orgánico, Ordenanzas Municipales, y temas urbanísticos. Si esa moción de confianza no sale adelante, dimite automáticamente la Alcaldesa o el Alcalde. Esa es la primera cuestión de confianza que se plantea en la Ley.

La segunda, que es la que hoy venimos aquí a votar, no tiene nada que ver con esto, hoy se votaría si se vincula a la votación de presupuestos y si dentro, si esto no saliera favorable, dentro de un mes si no hay una moción de censura, automáticamente se quedan aprobados los presupuestos y queda devuelta la confianza al Equipo de Gobierno.

Esto lo digo para que todo el mundo entienda lo que hoy estamos votando aquí. No estamos votando ni una moción de censura, ni una cuestión de confianza como la que he explicado anteriormente. Es muy importante entrar en este fondo porque nosotros en ningún momento, y lo dejo aquí bastante claro para que nadie sospeche, vamos a apoyar ninguna moción de censura, ninguna moción de censura para apoyar a un alcalde de gobiernos de derechas, eso que quede muy claro hoy aquí. Es importante para que todos los vecinos que están aquí en la pla, hoy en el pleno, lo tengan claro. Lo que venimos a votar es si el presupuesto que votamos el otro día estamos de acuerdo o no, porque como nosotros no vamos a apoyar una moción de censura, ni creo que ninguno de los otros grupos, uno sí podría hacerlo, pero ninguno de los otros grupos lo vaya a hacer (Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sainz de Rozas: "Silencio por favor") desde luego, entonces en esa situación no tendríamos, estaríamos en esto.

Con lo cual ahora iremos a explicar nuestra posición. Por tanto nosotros queremos, seguimos apostando por un cambio político en este pueblo y seguimos apostando por el cambio que apostamos en el 2011. Eso es lo primero, el 11 de junio de 2011 hubo un apoyo a esta Alcaldía. Tradicionalmente en cualquier otro Ayuntamiento, cuando un grupo y el Partido Socialista ha tenido esta situación en el que necesitaba otro, se hacían acuerdos de gobierno y se hacían coaliciones de gobierno. Aquí el grupo municipal socialista aceptó que el Grupo Vecinos por Torreldones gobernara en solitario. Lo solicitó que, si hubiera un contacto con la Comunidad de Madrid, se hiciera inmediatamente, lo antes posible una escuela infantil por el déficit de plazas infantiles que había en nuestro municipio. Eso fue lo que pasó en junio del 2011, con lo cual no hubo ningún pacto, ningún acuerdo, ni nada, sino queremos un cambio y entre otras cosas queremos esa escuela infantil.

Por tanto llegamos automáticamente a la aprobación de los presupuestos del 2012. Nos vimos en un panorama en el cual vimos que había habido algunas diferencias con algún otro grupo, y aún así nuestro grupo cedió en parte de las partidas presupuestarias de aquel pleno y de aquel, esto públicamente no lo hemos dicho nunca, para que se aprobaran los presupuestos y se vinculara a la gobernabilidad de este municipio una vez más.

Llegamos al 2013, presupuestos del 2013, nuestro grupo volvió a hacer lo mismo, comiéndose una bajada del tipo impositivo cuando creíamos que esa bajada del tipo impositivo en el IBI iba a ser una pérdida de recursos suficientes y no era sustancial por vecino, que estábamos hablando de diez euros por vecino y eso en términos presupuestarios, significaba una mayor cantidad para el Ayuntamiento y podía



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

suponer al final mayor inversión y mayor gasto público, porque lo que nosotros si queríamos de este gobierno, era un gasto social y un gasto progresista. Esa era la diferencia que hemos querido influir y creemos que hemos conseguido en una parte durante todos estos presupuestos.

Por tanto este grupo ha sido responsable, nunca se ha opuesto al Equipo de Gobierno, ni siquiera en el último pleno que nos abstuvimos, nos abstuvimos porque hay un desacuerdo en la construcción de los presupuestos. Y cuando uno gobierna, en minoría pero gobierna, nosotros no podemos ser responsables siempre de las actuaciones. Nosotros somos una parte más de este pleno y el gobierno es el que es el responsable de concertar esas mayorías y buscar el consenso para aprobar unos presupuestos. Esa es la línea y esa es la línea que debería haber seguido desde nuestro punto de vista este Equipo de Gobierno.

Nosotros hemos tenido este año, al contrario de otros, hemos tenido dos plenos de tasas y un pleno de presupuestos y entonces hemos advertido al Equipo de Gobierno de nuestra posición, tres veces más un debate en la radio. Lo digo porque es que, si no parece que estamos hablando. Nosotros hablamos de unas medidas sobre el IBI que suponían sin aumentarle el recibo al vecino, porque el recibo al vecino debido a una modificación que hemos hecho de los valores catastrales en las cuales propuso a Actua y nosotros estábamos de acuerdo porque los valores catastrales de Torrelozón se iniciaron en un momento en el que había una burbuja inmobiliaria, con lo cual teníamos una carga tributaria por encima, a partir de los valores catastrales, de otros municipios y muy por encima, apoyamos eso. Pero lo que dijimos es que el recibo de este año, al final, que eso reduce los recibos futuros, ya no va a haber que pagar un 8%, ni en el 2014, ni en el 2015, lo que pedimos que este año se mantuviera el recibo, que con eso se recaudaba 300.000 euros más.

El Equipo de Gobierno nos dijo en ese debate muy claramente, dice nosotros nos os preocupéis, todas las propuestas que vosotros habéis hecho, se van a cubrir con el presupuesto porque nosotros buscaremos el cálculo para hacerlo.

Eso fue lo que nos dijo y nosotros esto lo repetimos en el pleno de tasas, pedimos en ese pleno de tasas que las tres ordenanzas que había se votaran por separado y nos dijo el Equipo de Gobierno que no se podían votar por separado,

porque estábamos de acuerdo en la uno y en la tres, no en la del IBI que es donde está el 49%, bueno, es la, la mayoría de los recursos que recauda este Ayuntamiento.

Esto que lo dijimos, yo creo que el pleno fue un jueves, el lunes volvimos a tener un pleno y volvimos a decir que se separara y el Equipo de Gobierno dijo que no, que se tenía que votar todo junto.

Entonces yo entiendo si uno, si el resto de los grupos le piden que actúe de una manera, no es esto, sino se llama actuar de otra manera, de otras formas que nosotros no las consideramos de forma flexible. Y ha habido yo creo, en ese punto, una falta de flexibilidad por parte del Equipo de Gobierno.

Aquí nosotros y llegamos al pleno, al pleno de presupuestos. En el pleno de presupuestos, ya llegamos con que no teníamos esos 300.000 euros y esos 300.000 euros que si teníamos una carga de algunas políticas sociales, pero quedaban una serie de proyectos que nosotros, voy a pasar a leer para que todo el mundo entienda cuáles eran los proyectos que nosotros queríamos en estos presupuestos.

Tenemos un gimnasio que es de hace siglos y queríamos que tuviéramos un gimnasio con dignidad. Pues eso era una de las enmiendas.

Otra de las enmiendas hacia colación a, si vamos a semipeatonalizar el pueblo, necesitamos, necesitamos construir un aparcamiento disuasorio. Entonces dijimos, no solo que se haga este aparcamiento, sino que en el Sector 11 que se pueda convertir en un intercambiador de autobuses hacia Madrid, para así ayudar a que la gente pudiera dejar el coche aquí, y las calles del municipio quedaran vacías. Eso era otro de los proyectos que presentábamos.

Otro es referente a los estudiantes universitarios o que están en el instituto y que quieren estudiar en épocas de exámenes, presentábamos dos enmiendas; una porque habíamos hablado con el Equipo de Gobierno y el Equipo de Gobierno nos había dicho que en la biblioteca no se podía hacer, que lo podíamos hacer en Torreforum. Si uno quiere hacerlo en Torreforum no hay personal suficiente, con lo cual necesitamos para tres meses personal suficiente. Y entonces explicamos, decíamos, necesitamos a alguien externo, porque como las leyes que vienen del gobierno central no permiten mayor contratación, con lo cual lo tienes que hacer a través de la gestión corriente. Y ahí pedimos 5000 euros para pagar, con la Seguridad, a lo mejor la gente dice, no, son, más las cargas de la Seguridad Social, supondría unos 1500 euros durante tres meses, más el mobiliario para esto. Esto suponía 10.000 euros para aquellos estudiantes que puedan estudiar durante la noche o un horario mayor.



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Después pedimos una mejora de los parques también como propuesta, que en el presupuesto anterior era como una propuesta nuestra, y debido a que se había caído el polideportivo, no se pudo hacer y lo volvimos a pedir en esta.

Pedimos también, otra de las propuestas era el arreglo del parque JH, de la Casa del Parque JH, lo que era conocido anteriormente como la Casa de la Juventud.

Y la última enmienda era unas becas de intercambio para los alumnos del Instituto. Lo digo porque hay intercambios con Estados Unidos, con Alemania y con algún otro país de la Unión Europea y pedíamos que hubiera unas ayudas para estos alumnos. Hablábamos de 15.000 euros.

Estas eran las enmiendas que rechazó el Equipo de Gobierno en el anterior pleno y que se abstuvieron tanto Actua como el Partido Popular. Lo digo para que entendamos la situación, nosotros no estábamos de acuerdo con los ingresos y en el gasto no estábamos de acuerdo con parte del gasto.

Entonces hasta eso, nosotros tenemos que ser coherentes y esa coherencia nos llevó a la abstención. Una abstención que creemos que en algún momento y esto si lo voy a decir, que por el tono, por las formas y el fondo de aquel pleno y el nerviosismo de algunos miembros del Equipo de Gobierno, si hubiera sido el Partido Popular, hubiéramos tenido que votar en contra.

Lo digo aquí porque por el tono y las formas de algunos miembros del Equipo de Gobierno parecíamos que éramos los enemigos y no los amigos. Y hasta ahora nosotros siempre habíamos apoyado, con lo cual en política son tan importantes las formas, pero el fondo, y nos comimos pese a la coherencia del voto, votamos abstención y no votamos en contra. Esto quiero explicarlo claramente, porque nosotros seguíamos la coherencia, nos daba igual los comentarios del resto, pero habíamos tratado de tener una postura y esto no había podido ser consensuado con el Equipo de Gobierno.

Ahora ustedes han decidido unas nuevas formas de política y eso es a mí, para mí la política a la cual, no me he dedicado nunca profesionalmente pero siempre me ha gustado, he trabajado en asociaciones juveniles, he hecho muchísimas cosas por este municipio. Hay una política, hemos, siempre lo hemos tenido como negociación y consenso. Negociación y consenso eso es la política. La política no puede ser que se

utilice en el artículo 197 bis para terminar aprobando los presupuestos a hurtadillas, porque eso es lo que vamos a hacer hoy. Si a mí no me hubieran aprobado los presupuestos, me hubiera sentado con los grupos políticos, no hubiera presentado un pleno de moción de confianza en el mismo momento a las doce de la noche se abre el registro, se presenta por escrito y se pide el jueves siguiente una moción de confianza. Yo creo que eso no son, por lo menos para mí, no son los nuevos métodos de la política, es la participación política y llegar a consensos y acuerdos. Eso es lo que es para este grupo político, sino y así lo digo, nosotros la apoyamos en la investidura y ahora creíamos que iba a haber y llegado a este punto, podía haber habido otro punto y otra manera de ver las cosas. ¿Se pueden presentar otros presupuestos? Sí, al contrario que las tasas, las tasas tienen un devengo anual y por reclamaciones había que aprobarlas en el pleno, último día de noviembre porque sino no llegan a su aprobación.

¿Podía haberse presentado un nuevo presupuesto? Sí, una hacía falta una moción de confianza. Podían haber retirado o bien los presupuestos, o haber presentado unos nuevos consensuados.

Y esa es la realidad, una diferencia política, pero política de fondo, porque al final una moción de confianza de este estilo, significa, como yo no creo que ninguno de estos dos grupos políticos al final vaya a presentar una moción de censura, yo lo digo muy claro nosotros no, entonces al final se van a terminar aprobando los presupuestos y la confianza al Equipo de Gobierno, que es una manera de vulnerar la democracia, en cierta manera. ¿Lo permite la Ley? Sí, pero la democracia es la participación y la discusión y al final en forma de hurtadillas se utilizan unos métodos que quiere utilizar el Alcalde de Leganes del Partido Popular, para aprobar los presupuestos.

Entonces eso es una manera, que bajo nuestro punto de vista, no nos gusta. Creo que las cosas se hacen de otra manera y si vendíamos un mensaje de hacer la política de otra forma, hay que hacerla de otra forma, no con los métodos antiguos de la política. Eso es fundamentalmente y esas formas me hubiera gustado que este Equipo de Gobierno no las hubiera utilizado.

Porque al final lo que se plantea aquí es un chantaje, porque si tu no estás de acuerdo con los presupuestos y vendo a la ciudadanía que se juego hoy todo, ¡y no se juega nada! porque si no hay una moción de censura se siguen aprobando los presupuestos y se sigue dando la confianza. Con lo cual, desde nuestro punto de vista, nos están haciendo un chantaje y al final el chantaje en política también, desde mi punto de vista, nosotros somos libres. Y al final, una de las pocas cosas que he podido aprender es que uno de los principios es la libertad cuando uno actúa en política.



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Y con esto tienden a, pues a utilizar unos métodos políticos que para mí no son los propicios en este momento, ni creo que sean los que abanderaban el Equipo de Gobierno que hoy tenemos aquí.

Por tanto no se engañen, no va a haber una moción de censura y por tanto terminaremos teniendo unos presupuestos aprobados y la confianza devuelta, sin tener la mayoría del pleno. Lo mismo que va a hacer el Partido Popular en Leganes, lo repito, porque es que son los mismos métodos.

Entonces, ¿que ha cambiado desde el último pleno? Pues yo creo que nada.

Evidentemente hay una canción, hay una canción que habla de que no es lo mismo, para nosotros no es lo mismo el Partido que Vecinos. No es lo mismo, pero eso nos lo tendrán que demostrar.

Su compromiso número uno, que he traído para eso su programa electoral, hablaba de "no llegaremos a ningún acuerdo previo con fuerza política alguna para conseguir la Alcaldía, ni votaremos al candidato de ningún otro partido político a la hora de elegir Alcalde." Ustedes ya son alcaldes, ustedes ya son alcaldes, con lo cual este grupo municipal lo que les ofrece y le hemos estado ofreciendo a través de los medios de comunicación es que a partir, en cuanto puedan, un acuerdo de gobernabilidad de aquí a final de legislatura. Ustedes tienen la posibilidad de hacerlo, si se firma un acuerdo entre las dos fuerzas políticas, tendrán un acuerdo de gobernabilidad hasta el final con una serie de propuestas, entre las que he leído yo aquí, y otras que quedarían por hacer del programa electoral.

Con lo cual, no vulneran su programa electoral, porque su programa electoral era para acceder a la Alcaldía, no le estamos pidiendo estar en el Equipo de Gobierno, le estamos diciendo que queremos unas propuestas claras, firmadas entre los dos grupos políticos. Si esto se diera podríamos, evidentemente, porque esto ustedes no se va a conseguir una moción de censura en este municipio, con lo cual ustedes tendrán la posibilidad de continuar con cambios en los presupuestos y modificaciones en los presupuestos, porque si no, de aquí a final de legislatura tendremos que optar por otra serie de votos, siempre abstención. Y así ustedes decidirán lo que quieren, porque al final lo que no puede ser política, la política una imposición ni un chantaje y para que eso no pase les pedimos que cambien y se lo hemos ofrecido por activa y por pasiva,

no vulneran su programa electoral, no engañan a los ciudadanos, los ciudadanos a todos, a los tres partidos, Actua a nosotros y a ustedes, a ustedes en mayor medida, les pidieron un cambio, y para actuar en ese cambio necesitan el apoyo de otros grupos, y nosotros le hemos apoyado para hacer ese cambio, pues apoyen y firmen un acuerdo de aquí a final de legislatura para la gobernabilidad y tendrán el apoyo de este grupo, pero no hagamos las cosas como las hemos planteado hoy aquí, que son blanco o negro, ni en política ni en la vida, son blanco o negro y ustedes tienen la oportunidad y tienen la mayoría para hacerlo.

Muchas gracias.”

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sainz de Rozas:

“Muchas gracias.

Antes de seguir, a los que están de pie, hay cuatro asientos libres en primera fila, lo digo porque, tres y uno cuatro, hay cuatro asientos disponibles en primera fila, que veo que están de pie, bueno, pues no lo digo más.

Paso la palabra al portavoz del Partido Popular al Sr. Laorden.”

Por el Sr. Concejel del Grupo Municipal Partido Popular, don Javier Laorden Ferrero:

“Gracias, buenas tardes a todos los que están.

Me alegro ver el pleno así de lleno y sobre todo, viendo a gente joven, que no es habitual ver gente joven cuando debatimos en el pleno de este Ayuntamiento de Torrelodones.

Lo que es cierto es que hoy discutimos una cuestión de confianza que está vinculada a la aprobación de los presupuestos. En el pleno de presupuestos, los presupuestos no se aprobaron, la alcaldesa trae hoy una cuestión de confianza para ver si se le pueden volver a aprobar los presupuestos, y como bien dice el portavoz del Partido Socialista, en el caso de que no obtenga la confianza para que los presupuestos sean rechazados, hay que plantear una moción de censura. Y para plantear una moción de censura, se necesita mayoría absoluta, se necesitan once concejales y el Partido Popular solo tiene diez.

Lo que si que quiero decir y que no comparto con el Partido Socialista, quizás sea el único elogio que eche hoy al Equipo de Gobierno, es que la opción que han adoptado es una opción legítima. La legislación contempla, el ordenamiento jurídico contempla esta posibilidad y cuando se hace uso del ordenamiento jurídico no se



AYUNTAMIENTO DE TORRELOTONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

puede decir que se está haciendo mal uso, está regulado en la Ley, la Ley lo que regula es para que sea aplicable.

La realidad es que esta moción, esta cuestión de confianza se ha convertido en una cuestión de confianza hacia usted Sra. Alcaldesa, hacia su persona, hacia su manera de gobernar y a lo que ustedes representan.

A lo largo de mi exposición voy a dirigirme bastante a usted Sr. Bidart, al Partido Socialista porque dice usted cosas que hay veces que me deja sorprendido (Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrún Sainz de Rozas: “un momento, silencio en la sala y dejemos intervenir a todos como se ha intervenido hasta ahora”) yo si quieren interrumpir ya fui intervenido en el pleno de investidura (Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrún Sainz de Rozas: “ya me encargo yo de que no le interrumpan, no se preocupe”) no se preocupen que repetiré lo que tenga que repetir y hablaré lo que tenga que hablar, porque tengo derecho a hablar, soy representante del mayor número de votantes de este Ayuntamiento y nadie me va a callar.

Una vez dicho esto lo que si les digo es que hoy Sr. Bidart, en España hay una figura emergente en el ámbito nacional, en el mundo político que es Susana Díaz. NO se ofenda por lo que digo ahora, yo creo que todavía no ha hecho nada importante, relevante, pero puede hacer muchas cosas. ¿Y qué es lo importante de esta figura? Que ha devuelto la ilusión a un partido serio, que es el Partido Socialista, y ha devuelto la ilusión basándose en la autenticidad de su discurso, es una persona que transmite autenticidad.

Y por qué digo esto, digo esto porque hoy en día vivimos en la sociedad española un desapego, una desafección grande con los partidos políticos, con los políticos. Vivimos también crisis de liderazgo, hablábamos de que no tenemos líderes claros, y todo esto está originando que el ciudadano busque referentes nuevos. Está haciendo que el ciudadano diga hacia dónde vamos, y aquí, en Torrelotones, tenemos un grupo Vecinos por Torrelotones, que ha entendido muy bien este fenómeno, ha sabido elaborar y preparar discursos para decir lo que todo el mundo quiere oír. Pero la realidad es muy diferente, los que vivimos este pleno sabemos que la realidad es muy diferente, hacen lo que les dan la gana y su mensaje desde mi punto de vista es una

continua farsa. Aquí autenticidad hay poca, aquí lo que hay es algo preparado, es algo cocinado con anterioridad para transmitirle al ciudadano lo que quiere oír.

Miren es curioso terminar el pleno extraordinario sobre ordenanzas donde el portavoz de Actua, la repetición del pleno de ordenanzas de, donde el portavoz de Actua nos venía a decir que se había equivocado y que volvía, y que quería votar otra vez. El comentario que se hizo desde Vecinos por Torrelodones es que habíamos dado una grandísima lección, un grandísimo ejercicio de negociación y diálogo. Que habían hecho de paso un grandísimo ejercicio y lección de valores humanos y que nos daban para acabar una semana y acabamos una semana después tachando a toda la oposición de pretender bloquear este Ayuntamiento, porque no estamos de acuerdo con los presupuestos que se nos ponían encima de la mesa. Nos dicen que todos entorpecemos, nueve nos dicen a doce que estamos entorpeciendo el funcionamiento de este Ayuntamiento. Que estamos atentando contra la gobernabilidad de este Ayuntamiento.

¡Hombre esto es cuanto menos pintoresco! Cuando interesa el Sr. de Actua, es una magnífica persona y cuando no interesa somos casi como demonios.

Yo les diría que es bochornoso cuando leo en su nota de empresa declaraciones, y esto se lo digo a usted Sr. Bidart, como representante del Partido Socialista, porque hacen ustedes una nota de prensa donde dice "tenemos la responsabilidad de reconstruir la política y regenerar la democracia que tan maltrechamente nos han legado nuestra clase política" ¿Qué piensa usted Sr. Bidart, ustedes no regeneran, ustedes no creen que nosotros también podemos regenerar? A mi me parece que es una afirmación un poquito pedante y es un cuento, esto es lo que, cuando yo era joven decíamos esto es una milonga que nos quiere contar esta gente y que divide a los concejales en buenos y malos, porque aquí los buenos son unos y los malos son otros, aquí hay gente que nos quiere hablar de superioridad moral, pero ¡qué superioridad moral! Aquí todos somos concejales del Ayuntamiento de Torrelodones, la gente que está conmigo la mayoría no ejercido política nunca y venido a trabajar a este Ayuntamiento con ilusión, ¿quién nos quiere decir a nosotros que estamos haciendo cosas, o que nosotros no somos capaces de cambiar lo que es Torrelodones?

Miren, ustedes siendo la segunda fuerza política de este Ayuntamiento, esto es una realidad, la primera somos nosotros, han pretendido gobernar como si tuvieran mayoría absoluta. Sorpresivo, que alguien que tiene nueve concejales quiera gobernar como si tuviera mayoría absoluta, esta es una bonita lección de regeneracionismo político, esto que nos dicen, venimos a cambiar, a regenerar. Esta si que es una



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

verdadera bonita lección de regeneracionismo político. Con nueve quiero hacer lo que me da la gana frente a doce. Quizá por lo que dice el Partido Socialista, nunca votaremos con el Partido Popular. Pues mire, llegamos a situaciones como esta, donde nueve quieren hacer lo que quieren y se consideran que son los amos del Ayuntamiento.

Ustedes también con dos concejales reprobados, que no recibieron el apoyo de ninguno de los miembros de este Ayuntamiento y de estos dos concejales reprobados, uno por hacer trampas, que no es por cualquier cosa, patrimonializan como si fuesen suyas, palabras como transparencia, participación, labor honesta, esto es lo que nos ha leído la Alcaldesa cuando nos cuesta, que luego contestaré todas las cosas. Mire, hay un principio tabernario y ese principio tabernario es el que rompe las reglas paga, y aquí el que rompe las reglas no paga, porque la Alcaldesa dice mientras yo esté los míos no los toca nadie. Eso se llama autoritarismo ¿qué es esto? De alguien que ha incumplido, que ha rota las reglas, y que no paga. Mire, vuelvo a insistir, principio tabernario.

Nosotros cuando nos hablan de transparencia, nos hablan de participación, sólo pedimos una cosa muy clara, lo que queremos es claridad, a mí que no me hablen de transparencia, que no me hablen de participación, mire todo esto está reconocido en la normativa y todos los ciudadanos tienen derecho a transparencia, participación, yo lo que quiero es claridad, yo lo que quiero es que abandonen la opacidad. Y opacidad la llamo que hoy estamos discutiendo los presupuestos, lo que dijo el Sr. Rodolfo del Olmo cuando habló de los presupuestos, ¿nos han facilitado ustedes la información una semana antes de la votación! y nos piden que en una semana decidamos lo que tenemos que votar. Eso es opacidad o faltas o ganas de trabajar.

Ustedes gobernando en minoría han renunciado al consenso y cuando se les ha ofrecido ayuda la han rechazado, y esta es otra realidad. Para mí el ejemplo más claro es el Mundo Basket 2014. Aquí nos llenamos todos la boca de hablar que íbamos a conseguir un polideportivo gratis, en base a los beneficios fiscales que podíamos conseguir. El mundo basket era un evento de interés nacional que tenía beneficios fiscales y que había que buscar patrocinadores para conseguir hacer aquí un partido gratis. El Partido Popular dijo, señores creemos una comisión, pedimos liderar esa

comisión y dijimos, déjennos que intentamos gestionar cómo trabajamos en la consecución de este polideportivo. Nos acusan de que no colaboramos, de que no queremos hacer cosas, pero claro la respuesta fue no. La respuesta que nos dieron en aquel momento es que somos nosotros los que gobernamos.

Claro esto es, que me da la sensación que nos dicen ustedes nosotros tenemos siempre la razón, como gobernamos todo lo que decimos nosotros es que tenemos siempre la razón y no nos equivocamos nunca.

Yo como les digo esto fue una gran oportunidad perdida que el pueblo de Torrelodones la acabará pagando. Nos hemos quedado sin polideportivo, lo haremos, pero pagándolo nosotros, cuando en un momento determinado quisimos luchar por tenerlo sin pagar.

Ustedes gobernando en minoría, y esto es lo más importante, y esto no lo digo yo lo dicen los grupos que les abrieron la puerta para entrar en este Ayuntamiento, porque si estos dos grupos no les hubiesen dado su voto en el pleno constitutivo, estaríamos gobernando nosotros que somos más que ustedes y estos señores que les abrieron la puerta para que ustedes gobernasen, se sienten hoy que les han maltratado. YO creo que les han ofendido y despreciado y eso se llama prepotencia y soberbia, porque cuando aquel que les ha abierto la puerta le dicen, le ofenden y le maltratan eso es prepotencia y soberbia.

Yo creo que era en el Quijote donde se escribía "al que vayas a castigar con hechos, no le castigues con palabras", ustedes les castigan con hechos y con palabras y a ustedes, aunque no está el portavoz del Partido Socialista que le he dicho que le iba a hablar, pero se me va, siento decirles que hay alguien también que dice que sólo se respeta al que se teme, y a ustedes no les temen, eso quiere decir saque usted las consecuencias que quiera sacar, pero a ustedes no les temen. A ustedes lo que pasa, que es lo que dice el Partido Socialista, están haciendo ustedes un fraude, están haciendo ustedes algo que saben que no va a pasar, pero como yo no puedo gobernar con el Partido Popular, entonces hagan ustedes lo que quieran. Esto es lo que hemos oído decir hoy a los socialistas de Torrelodones.

Si yo cojo la nota de prensa de Actua, que no soy yo, es alguien que vuelvo insistir abrió con su voto la puerta a Vecinos por Torrelodones para que gobernase en Torrelodones. Yo leo la nota de prensa de Actua y dice que hay falta de voluntad de consenso, que hay incumplimientos de acuerdo, hay incumplimientos de programas, que quieren construir una cosa diferente a la que proyectamos donde solo caben ellos y sus elegidos, amiguismo, está diciendo usted.



AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Vecinos por Torrelorones ha adoptado posturas similares a la de gobierno anteriores con mayoría absoluta. Yo digo el digo día que tengan mayoría absoluta temblemos ¿eh? porque si siendo nueve se comportan como si tuviesen mayoría absoluta, el día que la tengan, temblemos.

Han manipulado a la opinión pública, despilfarran en asesores, y hay una queja en la forma de la contratación administrativa. La contratación administrativa por naturaleza es lo que se llama los procedimientos abiertos, donde hay igualdad de oportunidades, donde haya concurrencia y publicidad y todos puedan acudir en igual de condiciones. Aquí la cantidad de concursos que se están haciendo negociados sin publicidad, y la cantidad de adjudicaciones directas que se están haciendo, empiezan a ser preocupantes y esto es lo que dice los señores de Actua y piden una cosa, piden la dimisión de la Alcaldesa, como forma de desbloquear esta situación, no pide lo que dice el Sr. Socialista, trátenlo de otra manera que como yo no puedo votar con los del PP, busquen ustedes otro camino.

Actua lo que dice es, si usted se somete a una moción, a una cuestión de confianza y no se la damos ¿se plantearía usted dimitir y abandonar esta Alcaldía y que su grupo siguiese gobernando, pero sin usted? Esto es lo que entiendo que dice el Grupo Actua.

El Partido Socialista dice, no nos respetan, no nos quieren, nos tratan mal, pero bueno, luego le oís hablar al Partido Socialista y es lo que es. No puedo sobrepasar unas líneas rojas que me impiden hacer cosas y eso es un freno que me impide de verdad ser un partido de ámbito nacional serio.

Una vez dicho todo esto hay una realidad, que lo cierto es que Vecinos ha sabido transmitir con eficacia una imagen distinta. Han utilizado las técnicas más agresivas que he visto yo de marketing para tergiversar la realidad, para cambiar la realidad, e intentar proyectarse como un revulsivo de cambio. Yo cuando oigo hablar a la Alcaldesa todavía me vende el cuento de que ellos son un revulsivo de cambio, llevo dos años y medio aquí escuchando esto y viendo que los hechos son muy diferentes a lo que me dicen.

Y digo también una cosa señores socialistas, que appena ver cómo los principios y valores que todos defendemos, izquierdas y derechas, sucumben ante discursos

preparados y frases hechas por un colectivo con demasiado poder y demasiada ambición. Llegan a donde quieren llegar en materia de comunicación.

En este Ayuntamiento, en veinticuatro meses hemos tenido doce intervenciones en medios nacionales e internacionales. En este Ayuntamiento ha venido el Wall Street Journal a hablarnos del milagro de Torrelodones, o el Herald Tribune, y cuando yo me sentaba con ellos que me pedían mi opinión, y le decía al señor que venía, ¿pero no traerá usted el artículo escrito?, y éste me decía, pero por favor, soy un periodista independiente, digo ya, pero venir desde Nueva York para hablar del milagro de Torrelodones es, cuando menos, llamativo, aquí no hay ningún milagro, aquí lo que se ha producido es un cambio en esa alternancia política de un alcalde que en un momento determinado tuvo actuaciones no correctas y ha sido cambiado, pero de milagro nada. Pero sí, ha venido aquí gente muy potente y, como digo, atención, gente con mucho poder y con mucha ambición.

Es un colectivo, Sres. Socialistas, que nos quiere quitar la capacidad de soñar a los que militamos en un partido político. Oiga, los que militamos en un partido político, soñamos en cambiar nuestro pueblo, los que militamos en un partido político soñamos en regenerar nuestra sociedad, y a nosotros estos señores no nos van a quitar la capacidad de soñar, espero que a ustedes los socialistas tampoco, porque estoy empezando a preocuparme si de verdad tienen ustedes o no capacidad de soñar.

Nosotros seguiremos luchando por un Torrelodones mejor, y por desenmascarar, a mi juicio, lo que representa Vecinos por Torrelodones. Es llamativo también, leer en sus Notas de Prensa, hay que leer muchas veces las Notas de Prensa de este grupo ¿no?, y dicen: "hemos venido a hacer lo que haríamos, no a hacer carrera política", buena noticia para UPyD de Torrelodones, no sé si están por aquí los de UPyD, pero no vienen a hacer carrera política, y sin embargo han convertido el Ayuntamiento en un modo de vida, y desde el primer día hicieron carrera política.

Desde el primer día saltaron a los medios de comunicación, desde el primer día dijeron que vamos a regenerar la política nacional, desde el primer día dijeron vamos a hacer franquicias de lo que es Vecinos por Torrelodones, y desde el primer día...agradezco que les haga gracia, pero lo voy a repetir. Desde el primer día dijeron que querían hacer franquicias políticas, si quieren reír otra vez rían otra vez y lo repetiré otra vez.

Yo, lo que le pregunto a usted Sra. Alcaldesa es si sería capaz de hacer caso y dimitir si no obtuviese la confianza este Pleno, nadie le obliga a ello, nadie le obliga a dimitir y usted podrá hacer lo que quiera. Pero también le pediría que no convierta este Ayuntamiento de Torrelodones en un pequeño circo mediático con esa permanente



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

presencia en medios, que se ha reducido, porque claro, aquí llegó un momento donde los que no quieren ser políticos eran el icono de un anuncio de una multinacional como políticos extraordinarios, tuvieron la mala suerte que se les cayó el anuncio y que han dejado de ser políticos extraordinarios y que ya no sé qué es lo que son, pero los que dicen no somos políticos querían en un anuncio aparecer como políticos extraordinarios. Hombre, hay una pequeña contradicción.

Lo que sí le digo al ciudadano, que a lo mejor no lo percibe, pero que nosotros, los miembros de este Pleno, sabemos que no hay nuevas formas de hacer, que el cambio prometido no ha llegado, y que han incurrido en los mismos errores y vicios que criticaban a sus predecesores, y que todavía hay encono y resentimiento en su forma de actuar. Y esto no lo dice Javier Laorden, portavoz del Partido Popular, esto lo que ha dicho el señor de Actúa y esto es lo que ha dicho el señor del PSOE. A mí podrán ustedes no creerme, pero escuchen de vez en cuando lo que dicen otras dos personas distintas que no militan en el Partido Popular.

Y yo digo que hoy los Concejales de este Ayuntamiento tenemos la oportunidad y responsabilidad de censurar una gestión incorrecta en las formas, luego hablaré de otra serie de cosas, y transmitir a nuestros vecinos que no estamos de acuerdo con esta forma de gobernar y hacer de este grupo político. Que han dilapidado un superávit heredado que teníamos importante y nos están llevando hacia una situación de un Ayuntamiento con problemas económicos.

Y aquí, Sr. Bidart, no cabe la abstención, porque esto de abstenerse cuando hacemos Plenos extraordinarios, mire la urgencia se aprecia o no se aprecia, luego pasa lo que pasa, que usted se abstiene y se aprecia la urgencia por menos de los que no la aprecian, y claro, como la ley permite eso, llegamos a la absurdez, que por su abstención once señores decimos que pensamos, o diez señores decimos que pensamos que no hay urgencia, usted se abstiene que es decir como no, y sin embargo luego resulta que nueve dicen que aprecian la urgencia y la urgencia sale. Pues esto es lo mismo, aquí no hay blancos y negros, usted da la confianza o no da la confianza, porque es decir ahora me abstengo, no, no, o hay confianza o no hay confianza.

Por lo tanto, yo le pediría que ejerza su voto con responsabilidad, y como decía usted al principio, mañana será otro día, hoy lo que vamos a votar es la confianza o no

a la Alcaldesa que nos pide para que se vuelvan a aprobar los presupuestos. Y mañana será otro día, y el tema de debate será distinto, el tema de debate es si somos capaces o no de hacer una moción de censura para cambiar al actual Equipo de Gobierno, porque si no la hiciésemos, los presupuestos se aprobarían. Paradoja, aprobaríamos unos presupuestos con nueve votos, pero esto es lo que marca la ley. Aprobaríamos unos presupuestos, que doce Concejales de este Ayuntamiento no han dado su apoyo y sin embargo seguirían para adelante.

Y nosotros estamos dispuestos a gobernar, estamos dispuestos a intentar conseguir, si la cuestión de confianza no prospera o prospera no prospera, estamos dispuestos a intentar gobernar, lo que ya no sé es si algunos de ustedes están dispuestos a gobernar con las siglas del Partido Popular. Nosotros lo vamos a intentar otra vez, ya lo ofrecimos en el Pleno cuando ganamos las elecciones, a todo el mundo, a Vecinos al PSOE y a Actúa, a todos les dijimos nos sentimos legitimados para gobernar, hemos sido la fuerza más votada y todo aquél que quiera gobernar con nosotros tendrá las puertas abiertas para integrarse y gobernar con nosotros.

Hoy han transcurrido ya dos años, ya nos conocemos todos mucho mejor, porque esto ya no es todas estas afirmaciones que hacíamos unos y otros. Los 21 que estamos sentados aquí nos conocemos ya, sabemos un poco quiénes somos, cuál es nuestra forma de actuar, y por lo tanto, yo les garantizo que si tenemos la posibilidad o la oportunidad de avanzar juntos, eso puede ser bueno para Torrelodones, y que el cambio que todos deseamos puede ser pronto una realidad.

En cuanto a las intervenciones que han hecho ustedes, mire Sr. Bidart, yo cuando le oigo hablar a usted, le oigo decir "no apoyaremos ninguna moción de censura en la que esté el Partido Popular", es imposible, es como cuando me senté con su Secretario nada más nombrarle a su Secretario General, que me llamaba para ver si podíamos hacer cosas y lo primero que me decía es "hay una línea roja que no podremos sobrepasar nunca: hacer cosas en conjunto con ustedes". Yo al Partido Socialista le daría un consejo, que si quieren llegar a la modernidad, los acuerdos entre derecha e izquierda existen, lo estamos viendo hoy en Alemania. Alemania tiene mucha más historia democrática que nosotros y eso existe ¿eh?, y existen esas posibilidades de llegar a acuerdos. Pero cuando oigo decirle a usted que los señores de Vecinos vulneran la democracia, esto lo ha dicho usted en este Pleno hoy, cuando le oigo decir a usted que los señores de Vecinos me están chantajeando, esto lo ha dicho usted en este Pleno, y a continuación escucho "pero es imposible que yo llegue a un acuerdo con el Partido Popular", digo que el Partido Socialista me empieza a preocupar y empieza a dar pena cuando dice este tipo de cosas.



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Vivimos en el siglo XXI, los ciudadanos entienden perfectamente que la gente de izquierdas y derechas nos podemos hablar y entender, y usted dice el "no" cuando acusa a los señores a los que va a ayudar de chantajistas y de señores que han vulnerado la democracia.

Con respecto a afirmaciones de la Alcaldesa, dice hemos cumplido, de su discurso ha ido tomando una serie de notas, hemos cumplido 17 propuestas de las 22 que hacíamos en nuestro programa. Pero si incumplieron la primera, dijeron no pactaremos, y han pactado. Si esto lo dice el señor de Actúa, pero no se rían, si es que ahí el señor de Actúa ha dicho públicamente "pactamos" en su momento, entonces hemos cumplido lo que prometimos, no no, la primera promesa la mintieron. El señor de Actúa ha reconocido que pactaron. Dicen: los vecinos pueden hablar en el Pleno, está reconocido por la ley, la información en la web, dice información en la web que damos mucha información en la web...., yo estoy trabajando en un programa con la Comunidad Autónoma de Madrid donde estamos trabajando el archivo empresarial único, y donde accedo a la información que dan los ayuntamientos en la web, 88 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid tienen mejor información y más transparente de la que damos nosotros, y nos quieren dar lecciones de transparencia con la utilización de la web.

Nos hablan de participación vecinal, pero claro todo esto es transparencia, participación vecinal. Yo llevo pidiendo en este Pleno dos cosas desde hace dos años y medio: primera, hagamos un Reglamento Orgánico Municipal, el PP anterior no lo hizo, hagámoslo ahora. Han pasado dos años y medio y aquí no hay ningún amago de hacer el Reglamento Orgánico Municipal, el primer documento que garantizaría de forma oficial la participación de los ciudadanos en el Ayuntamiento de Torrelozón. Y he pedido otra cosa, he solicitado algo muy razonable, una Comisión de sugerencias y reclamaciones para escuchar al vecino y aquello que quiera el vecino poder analizarlo, no solamente el Equipo de Gobierno sino todos los miembros que estamos en este Ayuntamiento. Dos años y medio, pedido cuatro o cinco veces y hasta este momento sigo sin obtener respuesta, y esto es lo que se llama transparencia.

Contratación administrativa, pues como decía, el principio básico de la contratación administrativa es el procedimiento abierto, estamos con negociaciones

negociadas sin publicidad por todos los lados, quinientos mil seiscientos mil euros, reconocimientos extrajudiciales de facturas, otros quinientos mil seiscientos mil euros, aprobaciones de facturas directamente por la Alcaldesa, doscientos mil euros, bueno pues señores, esto es también transparencia, participación, todo lo que se les llena la boca que dicen y que no es así.

Habla usted de que el ayuntamiento está estupendamente, el ayuntamiento era y un ayuntamiento y sigue siendo un ayuntamiento saneado, recibieron ustedes un ayuntamiento con poco endeudamiento, que se sigue pagando el endeudamiento, y es cierto que hay poco endeudamiento, con un superávit de cinco millones de euros y que hoy empezamos a tener ya problemas financieros, dentro de lo que es el Ayuntamiento de Torrelodones.

Y les digo dos cosas que son básicas, cuando hablábamos en presupuestos, yo les decía hay que intentar administrar correctamente lo que es el patrimonio de este ayuntamiento. Todos ustedes han visto como una casa emblemática, "La Solana", la queremos ceder por cero euros el primer año, seis mil euros el segundo año, seis mil euros el tercer año y doce mil euros el cuarto año. ¿Qué es lo que ha pasado?, que se ha presentado aquí todo Dios, con perdón de la expresión, que ha visto la oportunidad de coger un gran edificio a precio de saldo.

Pero es que a la vez estamos gastando y despilfarrando dinero en asesores. Aquí hay asesores por todos los lados. Y esto también es una realidad. Veo que hay gente que sonríe, se lo voy a repetir: aquí hay asesores por todos los lados, y si quiere sonreír, sonría otra vez, pero esta es la realidad de lo que estamos viendo los que vivimos en el Ayuntamiento de Torrelodones.

Nos hablan de reducción fiscal de impuestos. Desde que está Vecinos por Torrelodones, el IBI ha subido un 33%, y el Impuesto de vehículos de tracción mecánica ha subido el 100%. Lo que es cierto es que hay presión de todos los grupos políticos para que se bajasen los impuestos, y por primera vez en 2014, gracias a Dios, los vecinos verán una reducción del 3,2% en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Y ya para acabar, porque yo estoy de acuerdo con usted en una cosa, que Vecinos por Torrelodones ha hecho cosas buenas, es decir, una cosa es que yo no esté de acuerdo con la forma de gobernar, que yo no esté de acuerdo con esa prepotencia, que yo no esté de acuerdo con que apliquen técnicas de mayoría cuando son una minoría, pero lo que es cierto es que han hecho cosas buenas, y la Alcaldesa ha leído muchas de las cosas buenas que han hecho, y eso son realidades, son hechos ciertos que ahí están.



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Pero siempre se meten con el Sr. Galbeño, y han aprovechado también que en un Pleno de estos hay que hablar del Sr. Galbeño, yo le pedía al único concejal que en este momento está conmigo que estuvo en el antiguo Equipo de Gobierno, de los diez, nueve son nuevos, le pedía que me hiciese una relación de cosas que habían hecho cuando gobernaron ellos, y me voy a permitir leerlos. No sé si te habrás olvidado alguna, Pola, pero me dice: hubo una adecuación de la Alcaldía y construcción de edificios de Secretaría y Hacienda, se construyó el Centro de Seguros Sociales, se construyó la Escuela Infantil Las Ardillas, se construyó el Colegio El Encinar, se construyó el Colegio El Peñalar, se consiguió el Hospital de Madrid, se construyó el Edificio de Policía y el Juzgado y parking público, se hizo la adecuación de Torreforum para actividades culturales y empresariales, se amplió el puente de El Gasco, se construyó, se construyeron las gradas del campo de fútbol, se mejoraron las instalaciones del Minifútbol, se construyeron las canchas de pádel, se adecuó la biblioteca del pueblo, se mejoró la Avda. de Valladolid, se mejoró la Avda. de la Dehesa, se construyó La Solana, se desarrolló el Área Homogénea Sur, el centro comercial, se creó la THAM, la mancomunidad de ayuntamientos donde se hace una gran labor en materia de acción social, hubo mejoras en el Polideportivo, hubo mejoras en rotondas de la calle...esculturas...ah, y se pusieron esculturas en la calle, se...no, aquí sí entiendo que se rían porque tiene su gracia, no es una risa...no es...es que hay muchas veces, y perdón, sin ánimo de ofender, que es que hay risas que es la sonrisa de la impotencia, otras veces es la sonrisa de la alegría, y esta ha sido la sonrisa de la alegría.

Se reinstauró, la Peña del Dedo Gordo y del Monumento de las Tres Cruces, se creó el Festival de Flamenco, del que ahora se vanaglorian mucho los señores de Vecinos como un auténtico éxito, se consiguió que María Pagés estuviese su sede aquí y que, lamentablemente, la hemos perdido, anteriormente estuvo Víctor Ullate, se hizo el Punto Limpio, bueno aquí hay otras cosas...la no se qué de las líneas de autobuses y la creación de varios Consejos Municipales, que no entiendo bien la letra.

Con esto, ¿qué es lo que quiero decir?, que todos los Ayuntamientos recibimos dinero de nuestros vecinos y los administramos y hacemos cosas. Pero el problema no es este, nosotros, el Partido Popular, no perdimos las elecciones porque no hubiésemos

hecho una buena gestión, que la hicimos, y después de muchos años se hicieron, perdimos las elecciones, las ganamos pero no gobernamos, pero perdimos el Ayuntamiento porque en un momento determinado nos alejamos del ciudadano, y esto es lo que está pasando hoy con Vecinos por Torreledones.

Vecinos por Torreledones hoy está gobernando con soberbia, prepotencia y distanciado del ciudadano, y con un matiz que tiene que saber el ciudadano, y manipulándoles la información, porque es gente ambiciosa y con poder, y que está utilizando las técnicas de marketing más agresivas que pueden existir en el mercado, para hacer ver una realidad que, los que vivimos este Pleno día a día, no nos la creemos, y no lo dice sólo Javier Laorden, sino que lo están diciendo dos grupos políticos que abrieron las puertas a Vecinos en este Ayuntamiento.

Gracias”

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrún Sainz de Rozas:

“Muchas gracias Sr. Laorden.

Pues voy a empezar respondiendo de mayor a menor. Brevemente a unos, porque quiero enfocar mi intervención en el guión que traigo para seguir ese orden, ni más ni menos.

Sr. Laorden, yo en estos dos, ¿quiénes?, en estos dos años y medio aquí sentada, aparte que he llegado a una, vamos lo tengo claro, que no le gusta nada verme a mí aquí sentada, que a veces veo que nos trata como si fuéramos los pasantes de su despacho, y es que no somos los pasantes, por favor, no somos los pasantes de su despacho, entonces un poquito más...¿qué? ah perdón, un poquito más de respeto a la hora de tratarnos.

Hay un punto, que la verdad que no quiero entrar, porque no voy a entrar en una pelea ahora con usted, ni ...porque no voy a entrar, es que me he planteado no no alterarme mucho, porque hay un dicho “que quién te altera te controla”, también se lo digo, por tanto lo trato de aplicar al máximo.

Cuando nos habla del Mundobasket, yo lo único que le pregunto es ¿por qué se precipita a dictar sentencia sin tener la información?, ¿sabe en qué fase está el proyecto?, ¿sabe si estamos con estudio de costes?, ¿sabe si está el proyecto presentado?, ¿ha preguntado?, porque es que su concejal sí lo sabe, a él le hemos contado, bueno pues entonces no se habrá enterado tampoco, eso sí que es prepotencia, eso sí que es soberbia, ¿cómo se meten en esos charcos? de verdad, si está todo el expediente, es que hay cosas que no, no puedo, yo hay cosas que no puedo entender.



AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Parfraseándole a usted cuando ha empezado su intervención, que ha dicho que cuando se hace uso del ordenamiento jurídico no se puede decir que se esté haciendo mal uso del mismo, pues dígame algo de lo que estemos haciendo en materia de contratación o de gestión administrativa que esté haciéndose mal de acuerdo a la normativa, al ordenamiento jurídico.

Y también le digo una cosa, me está dando un poder que de verdad que yo no tengo, yo ni le voy a quitar a usted la capacidad de soñar ni lo pretendo, válgame Dios, para nada, para nada.

Respecto al Partido Socialista, sí que decirle, lo primero, respecto a la famosa Escuela Infantil, bien saben que el Concejal de Educación y yo, de las primeras gestiones que hicimos en Madrid fue ir a ver a la Directora General de Educación Infantil y Primaria, en esa gestión, igual que fuimos a ver para hablar del tema de la Educación Secundaria, en esa aquí, sí, así como con Secundaria y la visita con la Consejera fueron claros, en el apoyo y propuesta de un segundo Instituto, que en este caso va a ser CEIPSO, con la Escuela Infantil fueron radicales y claros: No va a haber más Escuelas Infantiles en Torrelorones, públicas, autonómicas y ya nos advirtieron que la subvención, probablemente, termine en junio de 2014. Pero lo bueno es que fueron muy claros, eso se lo digo. Cada vez que voy a la Consejería de Educación, no puedo decir otra cosa, son muy claros. Para una cosa o para la otra. Por tanto, lo saben.

Está bien, usted Sr. Bidart, que cuente aquellas enmiendas presentadas el día 21 que no fueron incluidas en el presupuesto, pero podía haber contado algo de lo que presentaron el 7 y el 12 de noviembre, porque algo, reconózcame, de lo presentado el 7 y el 12 de noviembre sí están en los presupuestos 2014 en los que se abstuvo. Es más, incluso de la enmienda del día 21, respecto a lo de la construcción del gimnasio, y como bien sabían porque habíamos hablado del tema, respecto a poderlo abordar con algunas de las bajas de inversión, está planteado o previsto en estudios y proyectos la dirección de obra del gimnasio, puesto que el proyecto existe y ya está cerrado. Por tanto, fíjese si estamos, incluso de acuerdo, con esa propuesta.

Podía hablarnos del Skate Park, de la inversión en deportes, de todas las ayudas sociales que pidieron, además de subir el IPC en todas ellas, se han mantenido

todas, al igual que exigió el grupo municipal Actúa, incrementando además a 40.000 euros la ayuda al pago de la residencia habitual. Está metido el tema del Plan General, el Inventario del Catálogo Patrimonial, está metido el tema de Las Marías, por tanto escuchándole a usted es que parece que es que no hemos metido absolutamente nada de lo que han planteado. Por lo menos reconozca que algo sí hay en los presupuestos de 2014.

Dicho lo cual, sí que quisiera aprovechar esta segunda intervención, puesto que a lo largo de esta semana he estado, he tenido ocasión, evidentemente, de poder leer lo que han dicho unos y otros, respecto a su intención o a porqué unos u otros habían votado de una u otra manera.

Partido Socialista lo tiene claro, lo tuvo claro, además lo ha expuesto aquí. Hay un tema, con el tema de los ingresos, en eso lo hemos discutido en dos Plenos de Ordenanzas, como bien ha explicado él, y tampoco vamos a eternizarnos, pero sí que es cierto que me voy a detener en los argumentos dados por el grupo municipal Actúa para explicar su negativa, y lo voy a hacer en base a la intervención que usted tuvo en el Pleno del día 22 de dici... de noviembre. Voy a ir con calma y, aviso que voy a demorarme, pero creo que es interesante porque cosas que usted argumenta para votar en contra, que son erróneas, entonces por lo menos se las quiero dejar aquí claras y explicadas.

Usted, en política de personal, nos dice que la política de personal llevada a cabo a lo largo de estos dos años, no le parece la más adecuada por seis motivos. Ejemplos clarificadores de esta política son hechos como: Uno, la no existencia del Convenio Colectivo, y que desde el 3 de octubre de 2012 no ha habido reunión con los representantes de los sindicatos, y nos hemos gastado 30.000 euros en la contratación externa de abogados para su asesoramiento. A esto, Sr. Díaz, le tengo que decir que este Ayuntamiento no tiene ni ha tenido nunca un Convenio Colectivo legal, de ahí que se haya partido de cero en este ámbito.

Se ha constituido legalmente la mesa negociadora, se ha organizado el trabajo en tres etapas y en todas ellas han estado presentes los representantes sindicales, no hay nada que pueda inventarme, tiene usted y todos, todas las actas de todas las reuniones mantenidas desde el primer momento, basta con pedir las. Desde la constitución legal de la mesa negociadora, se ha trabajado y se trabaja en aplicación de horarios, en la relación de puestos de trabajo y el nuevo Convenio para que cumpla todos los requisitos impuestos por el Gobierno y por la ley.

Tampoco es cierto lo que usted dice de que llevamos 14 meses sin reunirnos. La última reunión es del mes de septiembre este año, en la que se estuvo negociando,



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

incluso, cuestiones que no tienen porqué negociarse, como es el organigrama. Por tanto, no sé quién le ha dado ese dato, pero es erróneo y actas firmadas por personas que usted conoce que lo corroboran. Y otro dato, la empresa que nos está asesorando en la negociación del Convenio, lo está haciendo por un presupuesto de 14.000 euros más I.V.A., no los 30.000 a los que hacía usted alusión.

Segundo punto, según usted hay más que un evidente conflicto laboral, la Alcaldesa decidió por decreto, es decir, sin consenso, cómo tiene que aplicarse la ampliación horaria que se desprende del mandato del Gobierno Central, al margen de la negociación con los representantes laborales y jefes de servicio. No se ha llegado a ningún acuerdo con representantes de trabajadores. Pues bien Sr. Díaz, aquí también debo corregirle. El 80%, sino más, de los horarios que se aplicaron por decreto estaban acordados con varias secciones sindicales y se aplicaron un año después de la obligación impuesta por el Gobierno Central. ¿En qué municipio han estado un año negociando la aplicación de los horarios?. Es más, si tan impuesto estaba por mí, y tan desacuerdo había, ¿por qué no se ha presentado ningún contencioso contra el decreto?. Se lo voy a explicar yo, Sr. Díaz. Porque se negociaron, porque la mayoría del decreto está pactado con los representantes de los trabajadores y porque estos son conscientes de que ha habido voluntad de negociación, lo que no se ha aceptado es, simplemente, porque iba más allá de lo que permite la ley. Como muestra, paso a leerles la nota que ha hecho llegar el sindicato CSIF a todos los grupos municipales esta misma mañana.

Nos dirigimos a usted, para, al Sr. Portavoz del grupo municipal Actúa, nos dirigimos a usted para aclarar algunos aspectos referidos a sus declaraciones efectuadas en el Pleno del día 22 del presente mes, donde afirmaba que desde el 3 de octubre de 2012 no se habían realizado reuniones entre el Equipo de Gobierno y la representación sindical. A este respecto hemos de comentarle que desde que se constituyó la mesa única de negociación, con presencia de todos los sindicatos, entre el 23 y 25 de enero, dicha mesa se ha reunido con los representantes de la Corporación Municipal en 18 ocasiones, habiendo sido la última el 11 de septiembre. En estas reuniones, entre otras cosas, se acordaron la gran mayoría de los horarios de los trabajadores de este Ayuntamiento. Como sindicato que defiende los intereses de los

trabajadores por la vía de la negociación continuada, le rogaríamos que en lo sucesivo se ajuste a la realidad en sus declaraciones, al menos en lo concerniente a nuestro sindicato.

Referente a Urbaser, dijo usted el pasado viernes que se han producido despidos indirectos tras la negociación de las condiciones económicas del Equipo de Gobierno con la empresa concesionaria Urbaser. Despido de 14 trabajadores motivadas por Vecinos por Torrelodones con lo que posteriormente justificaron parte del superávit. Esas son sus declaraciones en el Pleno.

De todas las declaraciones que ha realizado, dentro de ese Pleno y a lo largo de la semana siguiente, esta es la que más nos alarma, ya que se aleja totalmente de la realidad y nos lleva a pensar que a usted le están informando malintencionadamente.

En marzo de 2010 estaban contratados en el servicio municipal de recogida de basuras y limpieza urbana de Torrelodones 27 trabajadores. En septiembre de 2013, último dato disponible a día de hoy, hay contratados en ese servicio 28 trabajadores. Además, hay menos trabajadores a tiempo parcial en 2013 que en 2010.

En resumen, usted dijo que se había despedido a 14 trabajadores y la realidad es que hay uno más.

Cuarto punto, silencio por favor, cuarto punto. Otro punto es el cierre del polideportivo municipal, no se procede a la contratación de personal para su apertura durante los meses de verano con la consiguiente pérdida de este servicio. Aquí Sr. Díaz se vuelve a equivocar, fueron 3 fines de semana, y la afluencia de público, bajísima, lo que no justificaba la apertura bajo criterios de eficiencia y buena gestión de los recursos públicos.

Usted nos hablaba el viernes de 90 días cuando en realidad han sido 7.

En quinto lugar, nos decía que se habían contratado la realización de los trabajos de la RPT por 53.000 euros y que ahora estaba metida en el cajón por hacerse sin la participación de los sindicatos, sus representantes ni del personal.

Sr. Díaz y señores del grupo municipal Actúa , todos los representantes sindicales y todos los trabajadores de este ayuntamiento han podido alegar en 2 ocasiones a la propuesta de RPT presentada.

Posteriormente, después de 2 rondas de alegaciones, el documento de la consultora se ha llevado por el Equipo de Gobierno a la Mesa única, donde por negociar se ha negociado hasta cuestiones que son competencia exclusiva de esta Alcaldía, como es la determinación del organigrama.

Posteriormente han presentado alegaciones a las valoraciones, hasta a la propia metodología del consultor.



AYUNTAMIENTO DE TORRELOAYÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Tanto se ha cambiado en la negociación, que es necesario que el consultor rehaga parte del documento y otra tendrá que ser realizada por el Equipo de Gobierno. Hoy mismo, el consultor ha dado visto bueno a la propuesta remitida.

Ahí está el expediente, ahí está el trabajo de más de 1 año en este tema. Y siempre, repito, con la presencia sindical, como no podía ser de otra manera, a pesar de que en los anteriores intentos de RPT de este Ayuntamiento no se hiciese, ni de lejos, con esta intensidad, motivo por el cual ninguna de las dos viese la luz.

Un sexto argumento que a usted le servía para justificar el voto en contra a los presupuestos 2014, y que repitió en una nota de prensa posterior, es que la plantilla del Ayuntamiento tiene más de 400 trabajadores. No Sr. Díaz, son 283, 111 funcionarios y 172 laborales.

Por terminar con las cuestiones de personal, porque de su intervención y posterior nota de prensa, parece que no se ha hecho nada o, peor aún, lo que se ha hecho es poco y mal, no solo debería reconocer que lo que le acabo de decir es cierto, sino que son muchas las cuestiones que estaban sin hacer y que este Equipo de Gobierno ha resuelto con su apoyo.

Es el caso del abono de los pluses del personal laboral, sin abonar desde el año 2008 porque el Sr. Galbeño decía que se haría cuando la situación económica se lo permitiese. ¿Estaba reconociendo el anterior alcalde que la situación económica del Ayuntamiento era mala? ¿No dice el Partido Popular que recibimos un Ayuntamiento saneado y con millones en las cuentas? ¿Por qué no se pagaron entonces esos pluses? Pues yo se lo voy a decir, se lo voy a decir, porque no hubo voluntad, algo que este Equipo de Gobierno sí ha demostrado no solo con palabras, sino con hechos. Y repito, con el apoyo, en este caso, de todos los grupos.

Por no hablar de la otra reivindicación histórica de los sindicatos que también abordamos sin dudar: la realización de un proceso de consolidación de trabajadores sin plaza fija que eran consolidables en aplicación de una disposición del Estatuto Básico del Empleado Público. Otra reivindicación sindical que este Equipo de Gobierno ha resuelto y que llevaba años sin abordarse.

Sr. Díaz, de estos seis puntos que hemos visto, o el que no, o es inexacto o simplemente no es cierto. Le pido, por favor, que por lo menos lo reflexione.

Por otro lado, también nos habló respecto a la política de juventud, y nos dijo que la apuesta por la juventud es muy escasa, tanto que solo se centran en la política de ocio y tiempo libre. Y aquí, Sr. Díaz, señores portavoces del resto del resto de grupos, los aquí presentes, me van a permitir que me extienda. Sobre todo el Partido Popular, que también cuestiona todo lo relativo a juventud, y me voy a ver en la obligación de reivindicar el trabajo que se viene haciendo en esa Concejalía.

Desde esta Concejalía se está desarrollando un proyecto de muy alto nivel, tanto por su base teórica como por su aplicación en la práctica.

El pequeño grupo humano que lleva adelante este proyecto, 5 personas, incluyendo al Concejal de Juventud, está haciendo un enorme esfuerzo para dar sentido a cada una de las actividades que se desarrollan.

Dentro del proyecto general hay, ni más ni menos, cuatro programas dedicados exclusivamente a la formación y está basado en la participación social de los jóvenes en su entorno. Formación para el empleo, cursos de coordinadores y cursos de monitores; Formación para la participación, Programa de apoyo a estudiantes del Instituto, Programa de prácticas a estudiantes universitarios.

En el programa "Dinamizadores", por ejemplo, participa un grupo de unos 30 adolescentes que aprenden y preparan eventos y actividades para la gente de su edad. Además, en el Centro Joven de Torreforum se pueden recibir conocimientos de fotografía digital, Photoshop, idiomas, parkour o escuela de viajeros, a través de distintos talleres.

Otro ejemplo del planteamiento que se sigue es la plataforma +qdnoche, una interrelación de la Concejalía con asociaciones juveniles, a las que se suman empresas locales o, puntualmente, asociaciones foráneas.

Aparte de conseguir aglutinar a centenares de jóvenes y adolescentes en el Centro Joven al menos dos viernes de cada mes, persigue dar vida a este municipio, que en materia de participación social partía de cero.

Esta plataforma ha sido ya reconocida por el INJUVE, Instituto Nacional de Juventud, en más de una ocasión y presentada como ejemplo en varias jornadas sobre participación juvenil, una de ellas internacional. Además recibimos muchas felicitaciones de los padres de los adolescentes que disfrutaron de estos eventos.

Las jornadas de orientación a estudiantes, que llegan a una población que ronda los 2000 jóvenes. El circuito de jóvenes artistas, que consigue la participación de cerca de 75 jóvenes torresanos y más de 300 de todo el entorno. El punto de información juvenil, renovado y potenciado para que dé un servicio de información integral a cualquier joven sobre cualquier asunto que le interese. El amplio abanico de



AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

actividades de verano, escuela de verano infantil, campamentos infantil y juvenil, talleres de cine y fotos, son mucho más que ocio, con independencia de que el ocio, lo consideramos fundamental para nuestra infancia y juventud y forma parte inseparable de nuestros objetivos.

Pero desde el ayuntamiento no sólo se piensa en los jóvenes en la cuadrícula imaginaria de la Concejalía de Juventud, sino que trasciende a los otros ámbitos de la vida municipal: cultura, deportes, educación o servicios sociales.

En las correspondientes Concejalías se trabaja también para conseguir que la juventud de Torrelorones tenga algo más de lo que tenían hasta ahora.

Por todo esto, queremos salir en defensa de quienes están dando por encima de lo exigible para conseguir que cientos de jóvenes de Torrelorones encuentren en su propio municipio lo que tradicionalmente buscaban fuera de él y se formen en su entorno.

La revitalización del interés por la pintura, la escultura, la fotografía, la naturaleza, la presencia continuada de jóvenes en el Centro Joven Torreforum, que no sólo van Sr. Díaz, también están y se quedan, la inquietud que se está generando en ambientes muy variados en torno al proyecto de juventud de Torrelorones no merece esa crítica tan ciega y sin fundamento por su parte.

Aquí, al igual que en materia de personal, o no le informan bien o no entiende usted la información que le dan.

Merece también un poco de tiempo otra de sus justificaciones para votar en contra al presupuesto 2014, referida, entre otras, a los aparcamientos disuasorios provisionales. Nos dijo que los ciudadanos siguen esperando. Sr. Díaz, no siguen esperando. El adecentamiento del estacionamiento de la calle Nueva y de la calle Real, y el acceso nuevo al Punto Limpio, próximos a abrirse, son ya una realidad.

Otro de sus motivos para votar en contra, fue la no puesta en marcha del plan de alquiler solidario. Aquí permítame Sr. Díaz que explique esto. El presupuesto 2013 y el 2014 incluyen la partida concreta. Para el año próximo, nada más y nada menos, que 100.000 euros. La Concejala de Servicios Sociales y yo llevamos más de 6 meses trabajando en una propuesta para ustedes, que no terminan de definir. Quizá porque no saben cómo hacerlo. Nosotros tampoco, vaya por delante, de ahí que nos hayamos

ofrecido una y mil veces a darle todas las vueltas que sean necesarias. Hemos estado con la Directora General de la Vivienda, con los responsables del Plan Alquila de la Comunidad de Madrid, con aseguradoras de impagos en arrendamientos, todo esto usted lo sabe. Llevamos 3 meses pendientes de sacarles una propuesta definida que nos permita ponernos en marcha. Si los ciudadanos esperan, nos es por voluntad de este equipo. Les hemos puesto toda nuestra disposición, con la implicación de varias concejalías, para sacar adelante el programa. Aquí, los que seguimos esperando, en este caso, somos nosotros.

Punto cinco. Otro punto que motivó su voto en contra, fue el no desarrollo del proyecto de la radio móvil y la radio en la escuela. Decir en este caso, Sr. Díaz, que su proyecto de radio en la escuela no ha contado con el apoyo de ningún centro educativo. Un proyecto que cuenta con nuestro respaldo, pero no así, con el del interés de los destinatarios. Será cuestión de seguir proponiéndolo.

Respecto a la planificación de un escenario presupuestario plurianual, 2014-2015, tal y como recomienda la Ley de Haciendas Locales en su artículo 166, tal y como nos dijo el pasado viernes Sr. Díaz, le digo lo que ya le comenté el Concejal de Hacienda en el Pleno de Presupuestos, que dicho Plan puede ser tan estéril como inútil cuando las reglas del juego no es que cambien cada año, sino que hasta varias veces al año por los cambios en las leyes, en las instrucciones de aplicación de la Ley o en las sorpresas históricas que nos hemos ido encontrando.

Pero es más, Sr. Díaz, ¿para qué serviría elaborar un escenario presupuestario anual cuando ustedes un presupuesto sí y otro también, se descuelgan con recortes en los ingresos de cientos de miles e incluso de más de un millón de euros, pero simultáneamente, propuestas a los presupuestos que lo incrementen en importantes cuantías y luego vienen a este pleno a votarlas en contra?.

Punto siete. También se ha referido usted a la nula política en materia de desarrollo local, y aquí, al igual que en juventud, me obliga a extenderme un poco más. Voy a relatarle sólo algunos de los proyectos llevados a cabo por esta Concejalía. Promoción de autoempleo y acompañamiento técnico, haciendo ver al futuro empresario las necesidades del municipio y estudiando la viabilidad del negocio mediante tutorías personales con el emprendedor.

El curso de empresas de economía social, herramienta de autoempleo, la realización de una guía del emprendedor, que se puede consultar y descargar en la sección "promoción empresarial" de la página web del ayuntamiento.

Mejora del directorio empresarial que existía en la web municipal, dando a todos los empresarios de Torrelodones la oportunidad de darse de alta gratuitamente



AYUNTAMIENTO DE TORRELOTONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

en dos sencillos pasos, y poder manejar a su antojo la información de cada uno de ellos, que cada uno de ellos aparece en la misma: logotipo, web, productos, ofertas.

Creación de la sección "Más por menos", sección gratuita en la web municipal. En ella se publican ofertas puntuales de los productos y servicios de empresas de Torrelotones.

Creación de la sección "Ayudas y subvenciones" en la página web municipal, donde todo aquel interesado puede acceder a la información de las vigentes subvenciones en cada momento y descargar la información de las mismas.

Dos ediciones de la Feria del ahorro energético, organizada por el Ayuntamiento y contando con la participación de establecimientos del municipio, relacionadas con el ahorro energético: motos eléctricas, geotermia, biomasa, aerotermia.

Dos ediciones de la Feria de la salud y la belleza, debido a la gran cantidad de negocios relacionados con esa temática instalados en Torrelotones.

Dos ediciones de la Feria de la tapa de Torrelotones. Proyecto puesto en marcha, junto a la Asociación Empresarial de Torrelotones y la Peña La Cucaña.

Cambio en el modelo de fiestas que se venía desarrollando hasta el momento, propiciando que los hosteleros de Torrelotones sean los principales beneficiarios del consumo realizado por los visitantes en estas fechas.

Colaboración en el séptimo y octavo Festival del destocaje, junto a la Asociación Empresarial de Torrelotones.

Guía comercial que incluye una base de datos de 452 empresas de Torrelotones que aparecen en la misma.

Puesta en marcha del servicio "PAIT", los Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación. Tiene una doble misión: prestar servicios presenciales de información y asesoramiento a los emprendedores en la definición y tramitación telemática de sus iniciativas empresariales, así como durante los primeros años de actividad de su empresas, y constituir la sociedad a través del Documento Único Electrónico "DUE" de forma telemática.

En colaboración con FEDECAM se han realizado dos cursos de Seguridad Informática en las instalaciones municipales de Torreforum. Todos los alumnos fueron seleccionados de la base de datos de empleo municipal del Ayuntamiento,

seleccionando a los mismos según el perfil requerido. Un total de 25 alumnos, que han realizado el curso con éxito.

Jornadas de automotivación. Se trata de una propuesta formativa que se elaboró junto con la empresa de formación y desarrollo CONSIDIOM S.L., con el objetivo de dotar de herramientas y destrezas personales a las personas desempleadas de Torrelodones, mejorando sus posibilidades de éxito en la consecución de empleo.

Creación de un tablón de anuncios en la web municipal, siendo punto de encuentro para ofertantes y demandantes de servicios domésticos, cuidado de niños, ancianos.

Creación de la bolsa de empleo municipal digital. La nueva legislación vigente impide, con la estructura municipal que tenemos, podamos ofrecer un servicio de bolsa de empleo presencial, como venía haciéndose hasta la fecha. ¿Qué se hace ahora? Hemos firmado un convenio con TRABAJANDO.COM para formar parte de un amplísimo portal de empleo donde tenemos nuestro propio espacio de empleo, conformada por las ofertas que nos llegan directamente, además de nutrirnos de las ofertas nacionales e internacionales que ellos reciben.

La conferencia de Ezequiel Triviño, "Marketing para pequeñas empresas con bajo presupuesto". Sin ir más lejos, ahora a las 7 en Torreforum, se están reuniendo 40 empresarios y autónomos de Torrelodones, para la primera jornada de "Networking municipal", del que esperamos sepan disculpar la falta de mi asistencia, tanto la mía como de la Concejala de Desarrollo Local.

Sres. del grupo municipal Actúa, otro motivo de su voto en contra se basa en que no hemos priorizado las actuaciones del aparcamiento del barrio de la estación y la creación de un vivero de empresas en esta. Pues bien, le quiero recordar que la primera actuación realizada desde urbanismo, en esta legislatura, en La Colonia, fue sacar plazas frente a la estación, además de ordenar el tráfico de estacionamiento y buses en el entorno. Posteriormente, firmé un convenio con el Consorcio de Transportes para solucionar de forma definitiva el aparcamiento en el entorno de la estación. Esta misma mañana el Concejal de Urbanismo ha estado reunido con la Dirección General de Ferrocarriles para aunar voluntades en este objetivo común. En cualquier caso, si el presupuesto 2014 sale adelante, deberíamos poner en marcha, junto con el PGU, una modificación de las normas que permita incrementar notablemente las plazas de aparcamiento en la zona.

Respecto al vivero de empresas, conoce el proyecto de coworking desde el minuto uno, se lo contamos al primero. Quedó en decirnos algo y aquí tengo que decirle que no pudimos seguir esperándole. De hecho, estamos licitando, en la



AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

licitación del edificio de La Solana, y entendemos que ha sido de su agrado al no haber recibido crítica al respecto. La única crítica que estamos recibiendo hasta la fecha es del Partido Popular. Tengo que decir también, que muchos de sus componentes han tardado dos años y medio en ir a visitarla.

Dijo usted también, sentirse bastante defraudado, aunque hay muchas cosas en las que estamos de acuerdo en el qué pero hemos fallado en el cómo. Sr. Díaz y señores de Actúa, hemos negociado y consensuado y acordado cosas. Hemos puesto en marcha montones de actuaciones y proyectos propuestos por ustedes, igual que con el Partido Socialista. La única diferencia es que con el Partido Socialista lo reconocen abiertamente y lealmente, y ustedes dependiendo de la situación.

Pero como no quiero ser yo la que diga de mis palabras, pues voy a utilizar las suyas, le voy a responder con las suyas en lugar de las mías.

Las rutas escolares son mérito de su grupo, después del acuerdo programático llevado a cabo con Vecinos por Torrelorones, Revista Municipal de octubre de 2011.

La revisión a la baja del tipo de gravamen del IBI, moción presenta al Equipo de Gobierno, para su estudio, Revista Municipal de noviembre de 2012.

Bolsa única de becas, acordada con el Equipo de Gobierno, Revista Municipal de octubre del año 2012.

Propuesta para la construcción de la rotonda de Los Bomberos, comunicada al Concejal de Urbanismo y al Equipo de Gobierno, Revista Municipal de octubre de 2013.

Bajada de los valores catastrales del IBI, negociación encargada al Equipo de Gobierno, Revista Municipal de noviembre de 2012.

Reforma del Plan parcial del antiguo vertedero, Revista Municipal de enero de 2013.

Creación de un itinerario peatonal desde el centro del pueblo hasta el instituto, Revista Municipal de febrero de 2013,

Mejora de la conectividad entre el Pueblo y la Colonia, Revista Municipal de febrero de 2013.

Itinerarios peatonales y ciclistas más seguros, Revista Municipal de febrero de 2013.

Plan de alquiler solidario, Revista Municipal de marzo de 2013.

Todas estas cosas las dicen ustedes, y las dicen, dicen haber hecho gracias a su iniciativa. Esto en cuanto a lo publicado por ustedes mismos en los sucesivos números de la Revista Municipal.

Si vamos a sus notas de prensa y comunicados, son también ustedes los que afirman “se creará, gracias a una moción de Actúa, aprobada por unanimidad del Pleno, una comisión negociadora con la promotora del APD-8 en Las Marías. Negociadas con el Equipo de Gobierno becas para ayudas de comedor, libros y Escuela Infantil por 60.000 euros. Acuerdos para establecer Ayudas al desarrollo por 55.000 euros. Se pacta una bolsa única de becas que irá incluida en los presupuestos del próximo año. Plan de alquiler solidario, consistente en concertar desde el Ayuntamiento con entidades privadas, una bolsa de pisos de alquiler y ayudas a familias o jóvenes con dificultades económicas para hacer frente al pago de rentas. Actúa consigue iniciar el proceso para la primera consulta popular en Torrelodones, una consulta sobre las fiestas. El grupo municipal Actúa quisiera resaltar que, a través del Plan de Movilidad Urbana Sostenible impulsado por el Equipo de Gobierno, colaboró lealmente en el diseño y mejora del esquema de transporte público propuesto por el Consorcio de Transportes”.

Más. “El grupo municipal Actúa organiza, con el apoyo del Ayuntamiento, el primer festival de música Indie, para grupos noveles de Torrelodones. La propuesta de Actúa de destinar 60.000 € para becas de libros y comedor ya es una realidad. Celebramos que la propuesta del grupo municipal Actúa para la construcción de la Rotonda de los Bomberos, con el objetivo de aminorar la peligrosidad de esta zona, y facilitar la movilidad, sea ya una realidad”.

Otra más. “Os informamos sobre la celebración del V Congreso Internacional del Síndrome de West cuya celebración se ha visto facilitada por las gestiones del grupo municipal Actúa”.

Más. “El grupo Actúa facilita que se aumenten las cantidades destinadas a ayuda a comedor. Actúa cede la partida presupuestaria de 50.400 euros, vinculada a la puesta en marcha del primer Plan de Alquiler de Vivienda Solidaria, para aumentar las becas de comedor”.

No es de extrañar Sr. Díaz, que estén decepcionados.

Solo por poner algunos ejemplos de lo que ustedes mismos han estado comunicando en sus propios medios a lo largo de estos dos últimos años y medio, repito, dos años y medio, que son el fruto de reuniones, comisiones, exposiciones de proyectos, propuestas, negociaciones, acuerdos y consensos.



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZ
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Y, evidentemente también hay enfrentamientos y desacuerdos, disconformidades y divergencias. Porque si estuviéramos en todo de acuerdo seríamos el mismo partido.

Puede suceder que de las negociaciones ambas partes salgan satisfechas. Nosotros pensamos que los propuestas cerradas, tanto con el SOE como con ustedes, no han sido malas. Nosotros tampoco nos sentimos satisfechos con muchas de ellas. Pero en su globalidad, han sido muy buenas para Torreloz. ¿No lo cree así?

Sr. Díaz, le pido que reflexione y abra los ojos. Tengamos la oportunidad de aclarar los malentendidos en los que ha basado usted el voto negativo a los presupuestos con un porcentaje muy alto, para dar la negativa a los presupuestos.

Todo lo que he dicho está basado en informes y en hechos objetivos fácilmente constatables. Por tanto, aquí también se lo digo al Partido Socialista, démonos la oportunidad de continuar trabajando, porque a la vista de estos hechos, estarán conmigo, en que nos está yendo, no nos está yendo tan mal a los torresanos.

Sé que el Partido Socialista está en la misma línea de colaboración, lamentablemente no puedo decir lo mismo del Partido Popular a la vista de lo que he escuchado en la intervención de su portavoz.

Muchas gracias."

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sáinz de Rozas:

"Muchas gracias.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Actúa, Sr. Díaz."

Por el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Actúa, don Rubén Díaz López:

"Si, muchas gracias.

Es cierto que desde el grupo municipal Actúa hemos conseguido muchos logros, o algunos logros. Usted ha relatado algunos, así como ha dicho tantos, por ejemplo, la colaboración con el festival de música Indie, es cierto, pero dado que ustedes no figuraban como promotores y como primeros artistas del escenario, por tanto, ponían pegos. Como este tipo, o pusieron trabas. Como esas cuestiones hay otras, es decir,

Actúa presentaba proyectos, que estamos de acuerdo en el qué pero diferíamos en el cómo, ejemplos claro.

Yo creo que esto se puede trasladar un poco a toda la retahíla que usted se ha preparado. Por ejemplo, la peatonalización. Le voy a poner varios ejemplos que se pueden extrapolar al resto.

Este grupo municipal hizo una presentación de la peatonalización, importante, sería, y la hizo en este Salón de Plenos. Ustedes hicieron caso omiso a nosotros, la llevaron a cabo y los comerciantes hicieron una recogida de firmas para que desestimasen la actuación que estaban llevando a cabo. ¿Qué ocurrió posteriormente? Que adoptaron la postura que este grupo municipal había llevado a cabo.

El carril bici, por ejemplo. Otro ejemplo que lo puede extrapolar un poco a todas las cosas que usted ha comentado. Nosotros sí apoyamos explícitamente el carril bici, pero fueron ustedes incapaces de sentarse y llegar a un acuerdo, a consensuar con nosotros ese tema. Es decir, estamos de acuerdo en el qué pero no en el cómo.

El acerado de La Berzosilla es otro ejemplo claro de cómo han actuado ustedes. Nosotros estábamos de acuerdo en ese acerado, a propuesta del Partido Socialista, estábamos totalmente de acuerdo en ello, y les propusimos una mejora. Ustedes ni tan siquiera la escucharon, ni tan siquiera se sentaron en la mesa a poderla discutir.

El transporte urbano ha sido prácticamente lo mismo. Este grupo municipal hizo una propuesta importante a la cual fue desoída por parte del Equipo de Gobierno, salvo la primera que, a raíz de insistir, y reinsistir varias veces, al final los diez minutos que nos iba a atender el Concejal de Urbanismo se convirtieron en dos horas y pudimos incidir mínimamente en la modificación. La última modificación de transporte urbano que se ha llevado a cabo, evidentemente, todavía no sabemos absolutamente nada.

Y como último ejemplo en este sentido, e insisto que no le voy a hacer la recopilación de todo lo que usted me ha dicho, es la recogida de firmas de las psicólogas, es decir, una cuestión, por ejemplo, que no tenía ningún coste para el Ayuntamiento, que este grupo municipal entendía que era importante que los vecinos recogieran firmas porque entendían que era importante, ustedes ni tan siquiera lo tuvieron en cuenta, ni tan siquiera se sentaron.

Esto me lleva a enlazarlo con lo que usted ha dicho, creo que ha dicho que son 16 compromisos que ustedes han llevado a cabo de los 22. Ustedes lo que quieren es imponernos su programa, y podrían hacerlo, están en su derecho siempre y cuando tuvieran mayoría absoluta, pero no la tienen, entonces actúan como si tuviesen mayoría absoluta. Creo que se lo ha dicho el Partido Socialista, creo que también ha hecho mención el Partido Popular, nosotros insistimos. Ustedes actúan a espaldas de



AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

lo que los ciudadanos dijeron en su momento, es decir, no queremos mayorías absolutas, queremos negociación y queremos consensos. Ustedes están actuando, insisto, como si tuviesen mayoría absoluta, con un desprecio total y absoluto a la ciudadanía de Torrelorones.

En un momento de su intervención, voy a un poco a saltar, tanto la primera como la segunda, es de la capacidad de inversión. Evidentemente, si no se aprueban estos presupuestos, si no se aprobasen o si se prorrogasen, perdón, habría que consensuar, habría que traer aquí a Pleno y negociar y consensuar, esa posibilidad de inversión que tenemos.

Ustedes, insisto, no tienen mayoría absoluta; siéntense, consensuen y hablen con el resto de la oposición, o al menos, con los dos grupos municipales que le están facilitando, les hemos facilitado la acción de gobierno.

Usted, en un momento dado, también hablaba de la participación en la revista municipal, cierto, cierto que el Sr. Galbeño, creo recordar que a mitad de legislatura nos suprimió la columna que tenemos, en toda la legislatura, pero anteriormente siempre habíamos tenido esa posibilidad y una participación. ¿Qué ustedes la repusieron? Perfecto, de acuerdo, no les quitamos mérito pero es cierto que fue un *impasse* dentro de esa política llevada a cabo.

Consejos municipales, también ha hecho mención usted a ellos. Los Consejos Municipales, los reglamentos de los Consejos Municipales se aprobaron aquí sin consenso, y se aprobaron en este Pleno porque el Sr. Laorden no pudo asistir a ese Pleno, y se aprobó por el voto de calidad de usted, si no todos sí una parte de ellos, porque recuerdo que el reglamento del Consejo Escolar y de Medios de Comunicación sí llegamos a ese consenso pero el resto fue por decisión propia y no llegamos a consenso, se trajeron precipitadamente, por tanto consenso cero.

Más cuestiones. Después usted me ha hecho una serie de referencias a la argumentación de la gestión política que ustedes han llevado a cabo, evidentemente se ha extendido y no puedo hacer mención a todo. Titulares, ustedes son expertos, es decir, usted me puede decir que en política de juventud, todo lo que me ha contado como epígrafe de todas esas cosas, pero la realidad, la realidad es la que es, que se está haciendo una política acertada y apoyamos a los jóvenes en la política de ocio y

tiempo libre, nos parece importante y de hecho nosotros incitamos e invitamos en su momento y creamos, no creamos, no quería usar esa palabra, a una situación para que incorporase y dinamizase el sector juvenil. Pero evidentemente, en vivienda juvenil, en empleo nada de información, sí hay algo que usted me ha relatado, muy escasa.

Por tanto, nosotros entendemos, nosotros entendemos que la política de juventud tiene que ser algo más que ocio y tiempo libre.

Les hemos ofrecido siempre sentarnos a la mesa, vamos a hacer, incluso en este Pleno, hagamos un pacto, hagamos un pacto por la juventud. No ya sólo ustedes y este grupo municipal, sino hagamos un pacto todos por la juventud. Cayó en saco roto. Nosotros creemos que era la hermana pobre, sigue siendo la hermana pobre y hay que trabajar, y ofrecimos ya lo del consenso, pero ustedes lo desoyeron por completo.

Más cuestiones. Por ejemplo, que ha apuntado Urbaser. Yo recuerdo en el Pleno, ahora la memoria me falla, usted sí ha podido recopilar datos, pero evidentemente en ese Pleno nosotros sí, la negociación que se llevó a cabo por parte ustedes renegociando con la empresa Urbaser dio lugar a una bajada tanto de recursos humanos como de recursos materiales, y ahí están las actas para corroborarlo.

¿Me hablan a mí del polideportivo? Pues, ¿qué quiere usted que le diga? Que fueron tres semanas en verano en tiempo libre, porque... fines de semana sí, porque la presión que se ejerció sobre ustedes, tanto por el Partido Socialista como por este grupo municipal que recogieron firmas, dio lugar a salir en la prensa y eso implicó que ustedes reaccionasen.

En tiempo de ocio, en verano, cerrar el polideportivo los fines de semana me parece que ¿qué tiene pocos usuarios? menos si lo cierran y menos si no se potencia y no se facilita accesos y se potencia todas las actividades y espacios que tenemos.

Del convenio colectivo, ustedes se han juntado, se han reunido para horarios para negociar horarios y RPT. Llevamos dos horas, el Convenio Colectivo hace, le hablo de memoria, prácticamente un año (Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sáinz de Rozas: Sr. Díaz, es que le voy a interrumpir aquí, vamos a ver, que le informen. Es que ha habido un acuerdo sindical para priorizar temas, un acuerdo sindical para, una vez constituida la mesa única legalmente, empezar con la aplicación del horario, continuar con la relación de puestos de trabajo y posteriormente el convenio. Es que no se lo digo yo....no forcemos por ahí. Bueno convenio sí. Se ha presentado a propuesta y ha habido una devolución de propuesta por parte de todas las secciones sindicales, por tanto hay acción, no confundan la no negociación con que



AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

no hay acuerdos, se está negociando). Se negoció se devolvió esa propuesta y desde hace año y pico no se ha vuelto a retomar, pero bueno.

Evidentemente ustedes, titulares usan y utilizan, y lo saben hacer y lo hacen muy bien y por tanto hay que respetarlo. Ahora mismo veo dos apuntes. La radio escolar me dice usted, de las propuestas que les hemos presentado nosotros y que no se han llevado a cabo. O sea, la radio escolar, este Concejal ha hablado con personal directo del instituto. Ha mantenido una reunión con centros escolares y han dado su visto bueno y estaban encantados de llevarlo a cabo. O sea, es que me niegan, me niegan la mayor. Es decir, cuando en persona yo he hablado con directores y gente jefe de servicio y hemos hecho una reunión para llevarlo a cabo y no se ha hecho, no es porque no tengan voluntad. Insisto que son cuestiones que ustedes hablan, usted se lo ha preparado muy bien.

Reelaboración del plan parcial del antiguo vertedero. Que usted me diga no es que, es que cambian los ingresos o hay problemas y entonces no podemos, eso es un compromiso que ustedes hicieron eso, y el resto que he comentado antes, un compromiso que hicieron ustedes con nosotros para que les apoyásemos. Evidentemente es una detrás de otra.

No cumplen, no, los compromisos adquiridos e insisto, no tienen voluntad de consenso, actúan como si fuesen mayoría absoluta y por tanto no podemos, como usted decía, porque la pregunta ¿por qué no les dejamos hasta final de legislatura? Evidentemente, así, a día de hoy no les podemos dejar actuar de esa manera, porque no se sientan a la mesa, nos ningunean y los proyectos o propuestas que hacemos nosotros hay que perseguirlas para a ver si conseguimos algo.

Y las que hemos conseguido, porque hemos conseguido. Usted ha relatado, evidentemente, del tema social, las políticas sociales sí hemos conseguido y hemos conseguido dar un tinte progresista a este, a su Equipo de Gobierno. La bolsa única de becas, las ayudas de comedor, libros, Escuela Infantil, Cooperación al desarrollo, la bajada del tipo de gravamen y el 15% del valor catastral, la cual ustedes no estaban de acuerdo y se le forzó a llevarla a cabo.

Entonces creemos que nosotros les hemos facilitado, cierto que no dijimos sí a los presupuestos, sí nos abstuvimos, nos llamaron obstruccionistas y facilitamos su

acción de gobierno. Creemos que nos dan las cosas ya cocinadas, hay proyectos que dicen que sí en el qué pero no en el cómo.

Gracias.”

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sáinz de Rozas:

“Muchas gracias Sr. Díaz.

Antes de pasar la palabra al Sr. Díaz Bidart, le voy a dejar aclaradas las cosas. En temas de personal, antes de seguir, le van a desdecir las actas, por tanto, yo le recomendaría que pida en Personal todas las actas de todas la reuniones y, a lo mejor, va a tener que solicitar rectificación de muchas de las cosas.

Lo de personal es que es objetivo, son hechos. Usted lo ha argumentado en una serie de, en seis pilares de nuestra política de personal y en las seis se las hemos ido construyendo. Repito, tiene todas las actas a su disposición, y lo sabe. Cuando habla de temas de la peatonalización, o sea, la peatonalización, el concurso, el proyecto resultante de un concurso en el que estuvimos todos los grupos y en el que tuvo un apoyo mayoritario. A excepción de su representante, todos los demás grupos con sus técnicos y especialistas, junto con personal cualificado del Colegio de Arquitectos, lo defienden.

Respecto a la actuación de La Berzosilla seamos claros, su proyecto, que está muy bien, significaba ampliar más la acera, ampliarla más, no había recursos y entonces ustedes lo convirtieron en que era un proyecto con un punto negro. No había más recursos para ese proyecto.

Respecto al tema de la radio móvil también le quiero indicar que es que la vía de utilización, la vía para meter proyectos son los Consejos Escolares, es el Consejo Escolar. Y precisamente esta mañana nos han confirmado el Consejo Escolar municipal con un correo electrónico de la Coordinadora de Educación nos ha dejado muy claro que, aunque es un proyecto que gusta, no lo cogen en los Consejos Escolares y lo tengo por escrito. También se lo digo, son hechos, yo no me lo invento y como comprenderá yo no tengo ningún inconveniente en haya una radio local en todos los centros de Torrelozanes.

Respecto al Plan Parcial, sabe, porque además se lo he informado, Plan Parcial del Sector 11, seguimos pendientes de un último trámite en la Comunidad de Madrid para que nos determine el uso definitivo de ese suelo del antiguo vertedero. Mientras no tengamos ese último informe que nos han pedido y que está presupuestado para el año 2014, no podemos iniciar los instrumentos de planeamiento que nos permitirían elaborar un Plan Parcial, como bien sabe usted. Mientras no tengamos el informe de la



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Comunidad de Madrid autorizando, no hagamos instrumento planeamiento, no podremos abordar los futuros usos del Plan Parcial. Todo eso en las diferentes Comisiones de Urbanismo se lo hemos contado.

Veo que lo tienen clarísimo, por lo tanto tampoco voy a esperar nada extra. Ustedes tienen clarísimo el voto, lo traían de siempre. Le hemos dado hechos objetivos, le hemos tratado de justificar los errores en los que ustedes han justificado parte de su voto en contra, veo que no le da, que le da exactamente igual. Por tanto, en mi conclusión ya les plantearé, y les invito, efectivamente, y se lo digo aquí, como es todo tan malo, yo no voy a dimitir, yo le voy a poner a usted la pelota, con el Sr. Laorden, propóngale usted al Sr. Laorden de Alcalde. Yo no voy a dimitir, hoy no va a sacar la confianza, es evidente, lo teníamos clarísimo también, también se lo digo, no veníamos aquí con ninguna esperanza de nada, sean ustedes los que firmen y aprueben una alcaldía del Sr. Laorden y del Partido Popular, también quiero dejarlo claro aquí.

Segundo paso al Portavoz del Partido Socialista, el Sr. Díaz Bidart”

Por el Portavoz del Partido Socialista, don Juan Ignacio Díaz Bidart:

“Muchas gracias Sra. Alcaldesa.

Primero quería disculparme porque he recibido una llamada, primero familiar luego de trabajo, y he tenido que atenderlas. Lo siento mucho, no estoy en dedicación exclusiva y he tenido que solucionar una cuestión. Por eso le pido perdón al portavoz del Partido Popular, que durante su intervención me he tenido que ausentar un segundo para solventar un problema.

Pero sí le quería decir que 24 años nos sirvieron de ejemplo. Entonces por eso, también hoy, optamos, de forma coherente, por esa postura. Hoy tenemos, para nosotros, una segunda votación. En este pleno hemos tenido dos votaciones de tasas y dos votaciones de presupuestos.

¿Qué ha cambiado? Para nosotros no ha cambiado nada. Es cierto y le reconozco que había algunas enmiendas que habían aceptado dentro del presupuesto, pero llevábamos dos presupuestos aceptando las de otros y tratando de que hubiera consenso. En algún momento deberían haberse incluido algunas de las propuestas que

nosotros decíamos, y por eso le dijimos: No estamos de acuerdo con los ingresos, no estamos de acuerdo con parte de los gastos.

Lo que sí, para mí, no se puede aprobar por la puerta de atrás el presupuesto. Deben cambiar. Es el punto más importante del año. Amemos la Democracia. Hagamos política. Lleguemos a consensos.

Los consensos pueden llevar adelante a hacer un proyecto que realmente los ciudadanos quieran, y eso es el proyecto que nosotros le vamos a ofrecer de aquí al final de legislatura. Pongamos en común y que haya un acuerdo de aquí al final de legislatura, donde pongamos los proyectos que interesan a los vecinos de Torrelodones, hay muchos proyectos de los que podemos consensuar de aquí a final de legislatura. Eso puede hacer que realmente mejoremos la calidad de vida, que para eso nos hemos presentado aquí, cada uno desde su punto de vista, pero cada uno hemos venido aquí a hacer lo mejor y a mejorar la vida de los ciudadanos, nosotros queremos hacerlo con ustedes, pero abran ese camino y firmen un acuerdo. Ese acuerdo llevará a un acuerdo de gobernabilidad de aquí al final. Le repito, no queremos estar en el Equipo de Gobierno, queremos un acuerdo con propuestas concretas firmadas.

Por tanto, como no ha cambiado, mantendremos el voto, porque para nosotros esto es un voto de presupuestos, no es una moción de censura, no es una moción de confianza, porque como no va a haber una moción de censura durante el próximo mes ustedes pasarán a interinidad, volverán, nadie presentará la moción de censura y al final se aprobarán los presupuestos por la puerta de atrás.

Hagamos política, hagamos Democracia y demostremos a la ciudadanía que hay unas nuevas formas en este Ayuntamiento y, para ello, sino, para ello, me podrían presentar un nuevo presupuesto. Pero esa posibilidad a lo mejor no queda. Se lo pedimos desde este grupo. Lleguemos a un acuerdo y hagamos que realmente ese cambio que ilusionó a muchos de los que hoy están aquí en el Pleno, el 11 de junio de 2011, realmente lo llevemos a cabo hasta final de la legislatura.

Muchas gracias"

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sáinz de Rozas:

"Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, el Sr. Laorden"

Por el Portavoz del Partido Popular, don Javier Laorden Ferrero:

"Sí, voy a ser muy breve Sra. Alcaldesa.



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

Los profesionales de mi despacho, que no pasantes, les tratamos como lo que son, iguales, profesionales, que trabajamos en el mismo despacho. Yo creo que tiene todavía usted un concepto decimonónico de lo que es la abogacía. No sé si es que porque no ejerció o no ha entendido nunca bien lo que es la abogacía.

El hablar de falta respeto cuando uno dice la verdad, no es faltar al respeto. Yo en este Pleno lo voy a repetir, he dicho que manipulan la información, y hacen un uso abusivo de la información. He dicho que son autoritarios, he dicho que no tienen credibilidad para arrogarse una superioridad moral que no la tienen. He dicho que no son infalibles, he dicho que actúan con prepotencia y soberbia, si esto es insultar o es faltar al respeto, yo creo que entonces tienen ustedes otro inconveniente: que no aceptan la crítica y una crítica política de algo que, vuelvo a insistir, no sólo dice Javier Laorden, portavoz del Partido Popular, lo están diciendo todos los grupos políticos. Y además he descubierto que hay otra cosa, que usted no escucha.

Cuando me habla del pabellón, mire yo en el pabellón lo que le he dicho es que había la posibilidad de obtener fondos al amparo del evento Mundobasket 2012, que hubiesen dotado a este Ayuntamiento de dinero para hacer el pabellón de forma gratuita. Si ahora lo que va a hacer usted es una colaboración jurídico-privada sin obtener esos fondos, pues en el camino hemos perdido posibilidades.

Claro que conozco el informe, si llevamos... y los proyectos, si ha habido 17, el problema es que para conocerlos nos lo han tenido que traer, porque ustedes no los ponían a disposición de los miembros de este Ayuntamiento.

Y cuando digo que no escucha, y me sorprende cada vez más y me preocupa, es que usted trae las respuestas escritas. Es la segunda vez que en este Ayuntamiento nos encontramos que usted se pone, después de haber hablado los distintos portavoces de la oposición, nos saca un papel y nos lee un papel. Oiga que esto no es así, que esto es que si nosotros estamos hablando y estamos haciendo propuestas y estamos discutiendo, no nos venga a leer usted por segunda vez un papel. A ver si ahora resulta que en el turno de cierre me vuelve a leer usted otro papel. No, no, eso significa que no está usted escuchando lo que le está diciendo la gente de este Ayuntamiento.

Y para acabar, porque yo creo que ya se ha dicho todo, lo único que les diría a ustedes Partido Socialista y, sobretodo que los jóvenes del Partido Socialista lo escuche, aquellos que según ustedes vulneran la Democracia, dicho por ustedes en este Pleno, aquellos que según ustedes le chantajea, dicho por ustedes en este Pleno, y aquellos que le faltan al respeto, dicho por ustedes en el Pleno pasado y en ruedas de prensa, no merecen que su confianza, no la merecen, porque el Partido Socialista es un partido serio, y no puede aceptar que le falten al respeto, no puede aceptar que le chantajeen y no puede aceptar que se vulnere la Democracia.

No sé lo que hará usted Sr., hoy, Bidart, pero a mí me parece que va a perder usted una oportunidad importante de hacer cosas.

En cuanto al acuerdo de gobernabilidad, que propone usted, mire lo tendrá que hablar también con el señor de Actúa, porque para llegar a un acuerdo de gobernabilidad se necesitan 11 votos, y usted y Vecinos solo tienen 10, luego necesitará un voto más. Dirijase usted al señor de Actúa para ofrecerle también acuerdo de gobernabilidad, y de esta manera gobiernen los once frente a los diez que representamos nosotros. Pero a mí me parece que es algo evidente y que tendrá usted que sentarse a hablar también con los señores de Actúa, oiga, sólo faltaba que el acuerdo de gobernabilidad lo hagan al margen de los señores de Actúa.

El Partido Popular también va a intentar presentar la moción de censura, lo que pasa es que no vamos a agotar el mes, no podemos tener al Ayuntamiento en inseguridad durante mucho tiempo, esto se puede resolver en una semana. En una semana sabremos si hay o no hay moción de censura. Y esto es lo que yo les ofrezco a ustedes. Nos sentaremos, hablaremos y si en una semana no somos capaces de presentar una moción de censura, no agotaremos el plazo del mes.

El Ayuntamiento tiene que seguir funcionando, el Ayuntamiento no puede estar paralizado durante un mes y no podemos estar perdiendo el tiempo y discutiendo sobre el sexo de los ángeles, si no tenemos claro ya lo que tenemos que hacer. Llevamos tiempo suficiente para saber cuál tiene que ser la postura que adopte cada uno de nosotros y es tan sencillo como que nos reunamos y en una semana resolvamos el tema”.

Por la Sra. Alcaldesa, doña Elena Biurrun Sáinz de Rozas:

“Muchas gracias Sr. Alcalde, uy, Sr. Laorden, Sr. Alcalde iba a decir ya, Sr. Alcalde ya. Ya se me ha ido, ya se me ha ido. Pero sí le agradezco que, por lo menos, eso lo tengan en cuenta, tanto ustedes con el portavoz del señor, del grupo municipal Actúa que son los que, que es el que tiene la llave para hacer este cambio de gobierno,



AYUNTAMIENTO DE TORRELOTONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

que no lo demoren, más que nada porque dejan este Ayuntamiento en una situación de parálisis injusta, y a los vecinos, absolutamente inmerecida. Por tanto, por lo menos, esa es la parte que tengo que agradecerle Sr. Laorden.

Y sí, voy a leer la tercera en conclusión, voy a leer. Pero voy a leer porque, mira, me lo traigo preparado de casa, me lo estudio, me lo preparo, me improviso, me apunto, prefiero hacerlo así a improvisar en un papel a boli y traerlo todo, traerlo todo sin ordenar, como veo aquí en muchísimos de los asientos que me siguen en mi lado derecho.

Como digo, si el Pleno, si la mayoría de este Pleno considera que los representantes de Vecinos por Torrelotones no son los adecuados para llevar a cabo la tarea de gobierno, que elijan un nuevo Alcalde, emprendan un nuevo programa y que no sigan entorpeciendo. Si por el motivo que fuera, porque ustedes creen que se ha hecho mal, que no hemos sido capaces de aunar la voluntad de la mayoría de este Pleno, que carecemos de su confianza para hacerlo de ahora en adelante constituyan ustedes otra mayoría sin Vecinos por Torrelotones, y por lo que hemos escuchado, entendemos que el Partido Socialista también se queda fuera.

Son Actúa y Partido Socialista, en este caso creo que sólo Actúa, quienes tienen que determinar si los dos años y medio de Vecinos por Torrelotones suponen globalmente una mejora o no sobre legislaturas continuadas del Partido Popular.

Como creo que sí, y creo que ustedes también comparten conmigo esta idea, quiero tender puentes a ambos partidos, reforzando los canales de comunicación entre nosotros, y trabajar de aquí a final de legislatura, focalizando los puntos que nos unen, tomando como base aquellas acciones que, entre todos los que queremos garantizar estabilidad, tengamos claras.

También los digo, son ustedes, con un Concejal, Sres. de Actúa, los que actúan como si tuvieran la mayoría absoluta, si no hacemos todo lo que quieren y como ustedes quieren no apoyan, incluso se plantean cambiar el gobierno.

Por supuesto, yo aquí lo digo, invito al Partido Popular a unirse también, aunque sé lo que va a ser, pero quiero dejarle muy claro que es que aquí no sobra nadie. Ahora les toca, le toca a usted señor de Actúa, decidirse.

Concluyo hoy volviendo al Pleno de Investidura del año 2011, con mis propias palabras: Para todos ustedes, al igual que para todos los habitantes de Torrelodones, existen necesidades en nuestro pueblo, en muchos casos obvias, el cómo el cuándo lo determinarán los criterios técnicos y las posibilidades económicas. Aunque nuestra hoja de ruta está trazada con claridad en nuestro programa, buscaremos en el resto de grupos lo que nos une y no lo que nos separa. Hagamos que el sentido común y la labor positiva de todos los grupos municipales nos permitan hallar puntos en común en los distintos programas de cada partido, que sin duda existen y son muchos. Creemos que hemos demostrado que somos capaces de llegar a consensos, algo tan necesario hoy en día. Es un mandato de los habitantes de Torrelodones. Todos los votantes, los suyos y los nuestros, nos lo agradecerán. Pero repito, tal y como está todo, está en manos del portavoz del grupo municipal Actúa, que haya un cambio de gobierno en este municipio, a los dos años y medio, tras 24 del gobierno popular.

Muchísimas gracias.

Gracias. Por tanto, paso a hacer la pregunta y se irá llamando, se irá nombrando nominalmente por parte del Secretario Municipal.

¿Otorga la confianza a la Alcaldía? Pregunta hecha. ¿Otorga la confianza a la Alcaldía?"

Finalizadas las intervenciones realizadas por la Sra. Alcaldesa y los Portavoces de los Grupos Municipales Partido Popular, PSOE y ACTÚA, se procedió a votar la pregunta planteada por la Sra. Alcaldesa al Pleno de la Corporación y que es la siguiente: "¿Otorga la confianza a la Alcaldía?", arrojando el siguiente resultado:

- Aguirre Cavero, Myriam: No
- Beltrán Castellón, Carlos Tomás: Sí
- Collado Cueto, Luis Ángel: Sí
- Díaz López, Rubén: No
- Díaz Bidart, Juan Ignacio: Abstención
- Fernández Benito, Raquel: Sí
- Fernández Muñoz, Santiago Carlos: Sí
- Gaviño Cabo, Dolores: No
- Guirao de Vierna, Ángel: Sí
- Iglesias Rial, María Luisa: No
- Laorden Ferrero, Javier: No.
- Lucas Sánchez, Rocío: No.
- Martín caballero, Hernando: Sí



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZ
(MADRID)
(C.P. 28250)

.....

SECRETARIA GENERAL

- Martínez Amorós, Arturo: No.
- Olmo López, Rodolfo: No.
- Rivet Sánchez, María Rosa: Sí.
- Ruiz-Tarazona Díaz, Guzmán: No.
- Ruiz-Tarazona Díaz, Isabel: No.
- Santamaría Puente, Gonzalo: Sí.
- Sereno Guerra, Paula: No
- Biurrun Sainz de Rozas, Elena: Sí.

El Pleno del Ayuntamiento, previa votación nominal y por once votos a favor, nueve votos en contra y una abstención, no otorga la confianza a la Alcaldía.

A continuación por la Sra. Alcaldesa se manifestó cuanto sigue:

Así queda la votación y como digo, y retomando las palabras del Sr. Laorden, les pido encarecidamente por el día a día de este Ayuntamiento, no demoren su decisión más allá de lo que consideren oportuno, pero como entiendo y ha dicho el Sr. Laorden, que espero que en una semana podamos saber algo. Muchas gracias a todos y gracias por estar aquí".

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, de lo que como Secretario DOY FE.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES,

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Elena Biurrun Sainz de Rozas

Fdo.: Fernando A. Giner Briz